



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

VII LEGISLATURA

Núm. 184

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Francisco Julián Ramos Manzano

Sesión celebrada el día 25 de junio de 2008, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Presidenta del Instituto Tecnológico Agrario, SC 50-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:

- Futuro de la Planta de Bioetanol ubicada en el municipio zamorano de Barcial del Barco (Zamora), que inauguró el Presidente de la Junta de Castilla y León el lunes 9 de abril de 2007 y de la que todavía no se ha puesto la primera piedra.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	3418	Primer punto del Orden del Día. SC 50.	
El Presidente, Sr. Ramos Manzano, abre la sesión.	3418	La Secretaria, Sra. Blanco Ortúñez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	3418
Intervención del Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3418	Intervención del Sr. Gómez Sanz, Director General del Instituto Tecnológico Agrario, para informar a la Comisión.	3418
Intervención del Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3418	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	3424

	Págs.		Págs.
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	3427	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	3436
Intervención del Sr. Gómez Sanz, Director General del Instituto Tecnológico Agrario, para responder a las cuestiones planteadas.	3430	En turno de dúplica, interviene el Sr. Gómez Sanz, Director General del Instituto Tecnológico Agrario.	3436
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista).	3434	El Presidente, Sr. Ramos Manzano, levanta la sesión.	3436
		Se levanta la sesión a las trece horas.	3436

[Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Buenos días. Se abre la sesión. En primer lugar, dar las gracias al Director General del ITA, Jesús María Gómez Sanz, por acompañarnos esta mañana, pues para darte respuesta y comparecer ante esta Comisión, para... pues para tratar todo el tema de la planta de bioetanol de Barcial del Barco. Muchas gracias.

Sin más, para comunicar alguna sustitución por parte de los Grupos. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Sí. Buenos días, señor Presidente. Don Alfredo Villaverde sustituye a don Manuel Ramos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Si, buenos días. Gracias, Presidente. Doña Ángeles Armisén sustituye a doña Arenales Serrano.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por parte de la señora Secretaria se dará lectura del Orden del Día.

SC 50

LA SECRETARIA (SEÑORA BLANCO ORTÚÑEZ): Primer punto del Orden del Día: **“Comparecencia del Excelentísimo señor Director General del Instituto Tecnológico Agrario, SC 50-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre futuro de la planta de bioetanol ubicada en el municipio zamorano de Barcial de Barco (Zamora), que inauguró el Presidente de la Junta de Castilla y León el lunes 9 de abril de dos mil siete, y de la que todavía no se ha puesto la primera piedra”**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Director General del ITA, don Jesús Gómez Sanz.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Buenos días, Presidente, Señorías. Comparezco ante esta Comisión de Agricultura y Ganadería, atendiendo la solicitud realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, y con

el fin de informar sobre el futuro de la planta de bioetanol ubicada en el municipio zamorano de Barcial del Barco.

Para enmarcar adecuadamente la cuestión, debo empezar diciendo que la decidida apuesta de la Junta de Castilla y León por los cultivos energéticos y por la producción de biocarburantes a partir de los mismos no es en absoluto caprichosa, sino que obedece a la voluntad de dar una respuesta adecuada a las necesidades del sector agrario en una determinada y concreta coyuntura, y el afán de buscar nuevas oportunidades de desarrollo rural sostenible.

La reforma de la Política Agraria Común de dos mil tres representó un reto para el sector agrario a nivel europeo, nacional y regional. Recordemos que los ajustes propuestos en la reforma tenían como objetivos generales: el incremento de la competitividad de la agricultura europea, la promoción de una agricultura sostenible y orientada al mercado, el fortalecimiento de la seguridad e inocuidad alimentaria, la mejora de la calidad y la protección de las indicaciones geográficas y métodos particulares de producción, y el mantenimiento de un nivel de rentas adecuado en la comunidad agraria, y la potenciación del desarrollo rural, con una notable preocupación por la conservación del medio ambiente y el paisaje.

Tampoco es posible desconocer que las nuevas organizaciones comunes del mercado, las conocidas como OCM, en distintos sectores tan significativos como los del cereal, el azúcar, el vitivinícola, de los forrajes de secados, del lino y el cáñamo, de las semillas, de la leche y de los productos lácteos, de la carne de ovino, caprino, etcétera, generaban una realidad productiva diferente, a la que se tenía que adaptar el sector agrícola.

Uno de los nuevos regímenes de ayuda instaurados en la revisión de la Política Agraria Común en dos mil tres introdujo una nueva ayuda destinada a favorecer la producción de cultivos destinados a usos energéticos, con el fin de sustituir las fuentes de emisión de CO₂.

En un contexto europeo de fomento de la producción y uso de biocarburantes, como medio de contribuir a la reducción de la dependencia de las importaciones energéticas y de las emisiones de gases... de gases de efecto invernadero, el interés en estos cultivos energéticos y la importancia que se les atribuye se basó fundamentalmente en que constituyen la única fuente de biomasa cuya producción se puede planificar y especializar con criterios

exclusivamente energéticos; y, por tanto, puede dar una mayor seguridad de suministro en el tiempo, contribuyendo a asegurar el suministro de biomasa, que es una de las grandes barreras técnicas que representa este recurso.

El Libro Blanco de las Energías Renovables de la Unión Europea de mil novecientos noventa y seis atribuyó a la biomasa obtenida de cultivos energéticos la mitad de las expectativas de crecimiento en la producción energética, con el recurso de la biomasa, de tal forma que, de las noventa... de los noventa millones de toneladas equivalentes de petróleo/año que se habrían a... que se habrían de alcanzar en dos mil diez, la mitad pobre... provendrían de cultivos; de los cuales, a su vez, dieciocho millones de toneladas equivalentes de petróleo/año corresponderían a los... producción de biocarburantes.

A nivel nacional, el Plan de Energías Renovables 2005-2010 preveía un importante crecimiento de la producción de biomasa de cultivos, para alcanzar los dos millones doscientos mil toneladas equivalentes de petróleo/año en dos mil diez, constituyendo la mitad del crecimiento previsto de producción energética con biomasa.

Teniendo en cuenta que la biomasa representaba más del 60% de la energía a partir de fuentes renovables, puede afirmarse que el cumplimiento de los objetivos marcados en las políticas sobre energías renovables en la Unión Europea y en España pasa por el desarrollo de la biomasa, y, por tanto, por el desarrollo de los cultivos energéticos.

A pesar de tan ambiciosos objetivos, es preciso también tener en cuenta que en aquel momento los cultivos energéticos no tradicionales estaban aún en una fase incipiente de mercado, con mucha necesidad todavía de investigación y experimentación, sobre todo en el caso de los cultivos aplicables a la generación térmica y eléctrica. Tan es así que, aún hoy, en España, el uso de la biomasa de cultivos para producir calor y electricidad es prácticamente nulo, y las producciones de biocarburante es de alrededor de 0,23 millones equivalentes de toneladas de petróleo/año, y, por lo tanto, aún muy lejos de los objetivos fijados -recuerdo que era el 1%-.

El Plan propondría... proponía -perdón- y propone una serie de medidas económicas para el fomento de la producción de estas fuentes de energía alternativas a partir de biomasa, que abarcaban desde la concesión de subvenciones hasta la creación de incentivos fiscales.

Una de las formas de transformación de la biomasa que ha presentado mayor impacto político, social, económico y ecológico es la producción de biocombustible para el sector del transporte.

El transporte es uno de los factores clave en el desarrollo de la economía actual, y por ello su integración en un desarrollo sostenible resulta crucial. La sustitución de los combustibles fósiles por combustibles renovables y menos contaminantes es el objetivo perseguido en el Li-

bro Blanco del Transporte publicado por la Comisión Europea en el año dos mil uno.

Uno de los frutos del mencionado Libro Blanco fue la Directiva 2003/30/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de ocho de mayo de dos mil tres, relativa al fomento del uso de biocarburantes u otros combustibles renovables en el transporte.

Esta Directiva, para reducir la dependencia de las importaciones energéticas y las emisiones de gases de efecto invernadero, fijó como valor de referencia una proporción mínima de biocarburantes de un 5,75% (calculado sobre la base de contenido energético) de toda la gasolina y todo el gasóleo comercializados en sus mercados con fines de transportes, a más tardar el treinta y uno de diciembre de dos mil diez.

Alcanzar este porcentaje permitiría reducir un 4% las importaciones de petróleo (actualmente, la Unión Europea importa el 77% del petróleo que consume); generar unos cien mil empleos netos, ya que el sector de los biocarburantes genera entre cincuenta y cien veces más puestos de trabajo que sus equivalentes fósiles, sobre todo, en las zonas rurales; y reducir las emisiones contaminantes: cuarenta millones de toneladas de CO₂ en el sector del transporte, sector cuyas emisiones crecen más (en España supuso un incremento del 3,7% de dos mil tres a dos mil cuatro).

Para alcanzar el objetivo fijado para el bioetanol, se estimaba que era necesario construir en España seis grandes nuevas fábricas de doscientos millones de litros/año (ciento cincuenta y ocho gramos/año), además de tres plantas productivas, que ya estaban operativas por parte del grupo Abengoa Ecocarburantes, en Cartagena, puesta en marcha en mil novecientos noventa y ocho, con una necesidad de trescientas mil toneladas al año de cebada; Bioetanol Galicia, puesta en marcha el dos mil uno en A Coruña, con una necesidad de trigo en torno a las trescientas mil toneladas, y la fábrica de Babilafuente (doscientos millones de litros/año), con una necesidad de cereal de seiscientas mil toneladas al año.

La puesta en marcha de todas estas plantas implicaría la necesidad de que un 42% de la superficie nacional dedicada al cultivo de cereales se utilizase para el cultivo de cereales con fines energéticos, con un incremento del 10% anual hasta dos mil diez.

El sector de la transformación de los biocarburantes estaba, por tanto, abierto y prometía para muchas empresas.

En el caso del biodiésel, se estimaba que el número de nuevas plantas se situaba en torno a nueve nuevas plantas productoras de ciento setenta millones litros/año. A medio plazo, se estimaba que se pondría... se podría, perfectamente, llegar hasta cuatrocientas mil hectáreas de colza y alrededor de un millón y medio de hectáreas de girasol, setecientos cincuenta mil más que ahora, para garantizar el abastecimiento.

En el contexto descrito, en Castilla y León, dada la gran superficie agraria disponible, surgieron proyectos empresariales muy importantes en el sector de los biocarburantes. En el sector del bioetanol, además de la ya mencionada planta de Babilafuente, de Abengoa, con la mayor producción de bioetanol de Europa, se gestó el proyecto de Barcial del Barco, con una producción prevista de ciento treinta y cinco millones de litros de etanol.

No vamos a descubrir, a estas alturas, la gran importancia cualitativa y cuantitativa que tiene la producción de cereales en Castilla y León, es la primera Región en superficie de cereales; ocupa el 60% de su tierra de cultivo, se dedican dos millones de hectáreas al cultivo de cereales (un tercio de la superficie nacional), situándose como la primera región de España en superficies de cebada, trigo, maíz y centeno, y como la segunda de avena.

Las producciones se sitúan en una media alrededor de los siete millones de toneladas anuales, el 33% de la producción nacional. El rendimiento medio, 2,3 toneladas/hectárea, es inferior a la media nacional debido a las mayores limitaciones productivas y a que el 90% se cultiva en secano.

De esta producción -un dato muy importante-, el 90% se destina a la fabricación de piensos, el 6% a las harinas, el 2% iba destinado a la industria maltera, y un 2% eran cultivos energéticos. En dos mil cinco, el precio del cereal energético se situaba en torno al 0,12 euros/tonelada. Había un aumento progresivo de superficie regional destinada a cultivos energéticos, con una ayuda de 45 euros/tonelada, al situarse en zonas de retirada, y existían expectativas de fuerte crecimiento de la demanda del uso de bioetanol, derivadas del propio PER.

En esas concretas circunstancias, la Cooperativa TEO y la empresa catalana Biosmed, S.A. constituyen la Sociedad Ecoteo, S.A., que pretendía impulsar la construcción de una planta de bioetanol a partir de cereales y/o maíz, y redactan y presentan a la Junta de Castilla y León, buscando su apoyo, un borrador de anteproyecto técnico.

La cantidad de materia prima necesaria para el abastecimiento de la planta de producción de bioetanol de Eco-barcial (Zamora), tal y como había sido diseñada, se situaba en torno a las cuatrocientas trece mil toneladas/año. Para ello, la superficie regional necesaria para su abastecimiento sería: en cebada de secano, ciento cuarenta y cinco mil hectáreas, aproximadamente; en trigo de secano, ciento cuarenta mil hectáreas, aproximadamente; y en regadío, el maíz, cuarenta y cinco mil hectáreas.

Se contó como base de cálculo las producciones medias de los distintos cultivos indicados. A partir de los resultados obtenidos, se concluyó que, para que la planta fuese abastecida por un único cultivo, era necesario una superficie en torno a las ciento cincuenta mil hectáreas de superficie.

Castilla y León cuenta con una superficie no cultivada superior a setecientos mil hectáreas, por lo que, aun consi-

derando que una parte de las zonas de barbecho corresponden a tierras de producción baja o muy baja, sería muy interesante plantear la utilización de mucha de esta superficie para la producción de cereal con fines energéticos.

Dada la envergadura de la inversión, ninguna de las dos empresas inicialmente promotoras tenía capacidad suficiente para afrontar el proyecto. Desde el inicio, la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería y la Consejería de Economía, mostró su apoyo a la iniciativa, poniendo como condiciones fundamentales la participación de algún socio capitalista vinculado con la Región, la participación activa del sector cooperativo regional y la transparencia en los planteamientos empresariales.

La Consejería de Agricultura y Ganadería facilitó los contactos con empresas y cooperativas, y ha actuado como mediadora en varias fases de la negociación, para conseguir llegar a los acuerdos necesarios para que se constituyese una nueva sociedad encargada de la gestión.

Fruto de estas negociaciones fue un acuerdo inicial, por el que la empresa Biovent (del Grupo Iberdrola), Green Source (del Grupo Sniace) y la cooperativa Coreccal se comprometían a participar en el proyecto, conjuntamente con la Sociedad Ecoteo, citada anteriormente. Biovent constituyó, junto con el Ente Regional de la Energía (el EREN) la Sociedad ENCALSA, canalizando a través de ella la participación en el proyecto.

En aquel momento, la participación de la Junta de Castilla y León iba a canalizarse exclusivamente a través del EREN. El porcentaje pactado de participación de los distintos socios fue el siguiente: 51% ENCALSA (el 90% corresponde a Biovent holding, y el 10% a... y el 10% al Ente Regional de la Energía), el 30% corresponde al grupo Sniace, el 14% corresponde a Ecoteo (50% de la cooperativa TEO y 50% Biosmed) y el 5% de la cooperativa Coreccal.

Ante la dificultad que encuentran los diferentes socios para alcanzar acuerdos relevantes, solicitan la intermediación de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y, en concreto, por parte de las cooperativas agrarias implicadas se solicita expresamente que dicha Consejería, a través del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, participe en el capital... en el capital de la Sociedad, pues la consideran mucho más cercana a sus problemas.

El resto de los socios accede, poniendo como condición que el porcentaje de participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León sea cedido por alguno de los socios minoritarios, y que se respeten los previos acuerdos a los que se había llegado por los accionistas potenciales.

Para hacer posible su participación, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León llegó a un acuerdo con Coreccal para que este le cediera una participación equivalente al 2,5 del capital social. De acuerdo con ello, el veintidós de junio de dos mil seis se constituyó la So-

ciudad denominada Ecobarcial, S.A., con un capital social de 600.000 euros, suscrito y desembolsado por todos los socios citados.

En la actualidad, tras diversas ampliaciones de capital, que han llevado a la salida de Coreccal y al incremento de la participación del Instituto Tecnológico Agrario hasta un 5% aproximadamente del capital social, el capital social total de la sociedad asciende a 27.200.000 euros, correspondiendo al Instituto una participación de un millón trescientas sesenta... cien mil cien euros; es decir, como decía, aproximadamente, el 5% de la totalidad.

En la actualidad, lo cierto es que el proyecto se encuentra en una fase de revisión global. Esta necesidad de reconsiderar y replantear de nuevo el proyecto, desde un punto de vista tanto técnico como económico y financiero, se ha puesto de manifiesto como consecuencia de un cambio radical en el escenario, que se concreta, sobre todo, en dos aspectos: la variación al alza que ha experimentado el precio de las materias primas, y la falta de cumplimiento de las expectativas de crecimiento de la demanda de biocarburantes, derivada de la falta de aprobación de un conjunto regulatorio adecuado.

Y en cuanto a los precios de las materias primas, su evolución al alza ha sido constante en los últimos años. Los precios medios de la tonelada de cebada forrajera han elevado sus precios en torno al 25% entre las campañas dos mil cinco-dos mil seis y dos mil siete-dos mil ocho. En el caso del maíz forrajero, el aumento de precios se sitúa, en esas campañas, en un porcentaje superior al 20%.

En la actualidad, este aumento de precios hace inviable desde el punto de vista económico el proyecto, dado la imposibilidad de trasladar la totalidad de estos costes crecientes al precio de venta del producto acabado, en este caso, el bioetanol.

Por otro lado, la actual situación regulatoria existente en España está generando incertidumbres que dificultan la financiación de los proyectos.

En primer lugar, hay que decir que la política de fomento del uso de biocarburantes que pretende impulsar la Unión Europea se basa en un enfoque de mercado regulado, en el que, aunque las fuerzas del mercado desempeñen un papel, se consideran necesarias intervenciones en el mercado para alcanzar los objetivos fijados. Para ello, se aprobó la Directiva 2003/30 de la Comisión Europea y del Consejo de ocho de mayo de dos mil tres, relativa al fomento del uso de biocarburantes y otros combustibles renovables en el transporte, en virtud de la cual los Estados miembros debían promulgar legislación y adoptar las medidas necesarias para lograr que, a partir de dos mil cinco, los biocombustibles representaran una determinada proporción mínima del combustible vendido en su territorio: el 2% en diciembre de dos mil cinco, el 5,75 en diciembre de dos mil diez, frente al 0,6 que representaban en dos mil dos.

Se trataba de objetivos indicativos, y, puesto que el fijado para dos mil cinco no se alcanzó (la proporción de biocombustibles en el conjunto de la Unión Europea fue, en ese año, de solo un 1,4% del total de los combustibles utilizados en el transporte), la Comisión Europea está estudiando la posibilidad de establecer objetivos obligatorios. Y lo cierto es que en España no se ha adoptado ninguna medida legislativa (competencia exclusiva de la Administración del Estado) para imponer una proporción mínima obligatoria.

Paralelamente, se elaboraron disposiciones sobre la tributación de las fuentes de energía. De conformidad con la Directiva citada (la 2003... perdón, la Directiva 2003/96 del Consejo, de veintisiete de octubre de dos mil tres, por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad), los Estados miembros pueden disponer exenciones totales o parciales, o reducciones de los impuestos aplicables a la energía solar, eólica, mareomotriz, geotérmica o derivada de biomasa o de desechos, como otras fuentes de energía.

En este sentido, nuestra Ley 53/2002, de treinta de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, introdujo la desat... la detaxación para la producción de los biocarburantes, que garantiza, hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil doce, el impuesto cero a la producción de estos combustibles. Sería necesario -y aún no se ha hecho- que el Gobierno de la Nación prologue este período más allá del dos mil doce, pues la inseguridad en su mantenimiento frena las inversiones.

Por otro lado, esta detaxación o exención fiscal ha estimulado la producción, pero no la demanda de biocarburantes. Tal es así que el 90% del bioetanol que se produce en España se destina... se destina a la exportación. Recientemente, se ha aprobado la Ley del Sector de Hidrocarburos, que ahora fija la proporción mínima de biocarburantes que deberán contener los combustibles de transporte a partir del año dos mil nueve. El texto contempla que las gasolinas y gasóleos de transporte contengan un 1,9% de biocarburantes en dos mil ocho, un 3,4% en dos mil nueve, un 5,83% en dos mil diez -en valor energético por litro, no en volumen-. El objetivo marcado para dos mil ocho será de carácter indicativo, no así las proporciones para dos mil nueve y dos mil diez, que serán obligatorias.

Es de esperar que esta medida, aunque llega tarde, estimule la demanda de estos productos y facilite determinados aspectos del proyecto. No obstante, hubiera sido más acertado contemplar porcentajes separados para el bioetanol y el biodiésel, para garantizar el desarrollo de ambos combustibles.

Todas estas circunstancias, Señorías, junto con las dudas que están provocando la imputación a los cultivos energéticos del alza de los precios de los alimentos, y la puesta en tela de juicio de los beneficios ambientales que suponen los biocarburantes, está provocando que muchas

de las iniciativas y proyectos de desarrollo de nuevas instalaciones de producción se estén paralizando.

Así, y a nivel solo nacional, unas treinta plantas de producción de biodiésel y bioetanol, inaugurados en los últimos dos o tres años en España, están prácticamente paralizadas. Esto sin contar otras veintinueve en construcción, cuyas obras también permanecen casi detenidas. Grupos como Abengoa, Acciona, Ebro Puleva, SOS Cuétara, Cia-Automif, Isolux Corsán y decenas de empresas de menor tamaño han invertido estos últimos años cerca de mil millones de euros en las plantas ya inauguradas; inversiones que podrían alcanzar los tres mil o cuatro mil millones de euros, si incluimos las plantas en construcción o en proyecto, estando actualmente el sector prácticamente paralizado.

Pero, por otro lado, y aunque parece... pudiera parecer una contradicción, la apuesta por el desarrollo de biocarburantes sigue siendo una opción clara de futuro. Así, la Comisaria Europea para la Agricultura y el Desarrollo Rural, la señora Fisher, en un discurso pronunciado en Bruselas el pasado seis de mayo, insistió en las políticas de la Comisión para el desarrollo de los biocarburantes y el objetivo de alcanzar, en dos mil veinte, el objetivo del 10% de biocarburantes, argumentando dos razones, fundamentalmente:

La primera, la importancia medioambiental de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Aunque algunos informes indican que los biocarburantes emiten más gases de efecto invernadero que los combustibles fósiles a los que sustituyen, un reciente estudio de análisis de ciclo de vida de los biocarburantes en España, llevado a cabo por el CIEMAT, por encargo del desaparecido Ministerio de Medio Ambiente, demuestra que los biocarburantes producidos en España reducen las emisiones de gases de efecto invernadero en hasta un 88% por cada kilómetro recorrido, en comparación con el gasóleo y la gasolina, siendo los biocarburantes, en este momento, la única alternativa disponible para empezar a sustituir al petróleo en el transporte, reduciendo sus impactos ambientales, aumentando la seguridad de suministro y contribuyendo al desarrollo de las economías locales.

Garantizar el suministro de los carburantes, con el objetivo de reducir la dependencia frente a los países exportadores de petróleo es el segundo argumento dado por la Comisaria de Agricultura. Los biocarburantes, en este momento, son la única alternativa disponible para empezar a sustituir al petróleo en el transporte, tanto por razones políticas (aumenta la seguridad de suministro) como por razones económicas (el precio del barril de petróleo ha aumentado en más del 50% en los últimos dieciocho meses), además de contribuir al desarrollo de las economías locales.

Desde la Comisión, se considera fundamental que toda Europa aúne esfuerzos, a partir de unos objetivos claros, para crear un mercado real de biocarburantes, se proporcione confianza a los inversores, se construya un mercado interno que funcione correctamente, reduciendo los costes de producción y trabajando para lograr que los

biocarburantes de segunda generación sean una opción económicamente viable.

Por ello, se ha fijado para todos los Estados miembros -y lo vuelvo a recordar- un objetivo vinculante para dos mil veinte, consistente en alcanzar el 10% de utilización de biocarburantes en su suministro de carburantes para el transporte.

Pues bien, Señorías, ante esta situación, la Junta de Castilla y León ha considerado necesario abrir un período de reflexión en torno a la conveniencia de reorientar el proyecto de la localidad de Barcial del Barco hacia una planta de producción de biocombustibles de segunda generación, es decir, una planta que, para la producción de biocombustibles, solo utilice materias primas con incidencia cero en el canal alimentario; y no de primera generación, como estaba planteada.

Permítanme insistir en esta idea. El período de reflexión solo se refiere a la conveniencia de construir una planta de segunda generación, no sobre la necesidad de seguir apostando por los biocarburantes, no sobre el apoyo de la Junta de Castilla y León al proyecto de construcción de una planta de bioetanol en el municipio zamorano de Barcial del Barco.

Esta decisión tiene su fundamento en las siguientes consideraciones:

Aunque los datos económicos muestran que la responsabilidad de los biocarburantes en el aumento de los precios de las materias primas alimentarias es muy limitada, y que el impacto futuro de los biocarburantes en los precios alimentarios también será moderado, según indica un informe de la Comisión Europea (en la Unión Europea menos del 1% de toda la producción de cereales de la campaña dos mil seis se ha destinado a la producción de bioetanol), no es menos cierto que organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, han relacionado la subida de los precios de los alimentos básicos con los biocombustibles.

En este sentido, la actual situación obliga al Gobierno Regional a plantear alternativas que impidan la posibilidad, por pequeña que sea, de que la producción de biocombustibles afecte negativamente a la importantísima cabaña ganadera de nuestra Comunidad. Conviene recordar que el principal destino de la producción de cereales y de maíz es en la alimentación del ganado -recuerdo, un 90%-.

Segundo. El sector cooperativo regional está dedicando la totalidad de la producción de cereales y de maíz al mercado de alimentos básicos, tanto para consumo humano como para alimentación animal.

Tercero. El informe que la Comisión Nacional de la Energía ha elaborado en diciembre de dos mil siete sobre el proyecto de orden por el que se establece un mecanismo de fomento al uso de biocarburantes y otros combustibles razonables con fines de transporte establece las recomendaciones sobre los tantos por ciento de comerciali-

zación obligatoria para cada biocombustible. En el caso del bioetanol, propone para el año dos mil ocho un 2%, y para el año dos mil diez un 2,5%.

Pues bien, en el mismo informe se recoge que la capacidad de producción actual de bioetanol, es decir, la capacidad que tienen de producir este tipo de biocombustibles las plantas existentes en la actualidad en España, es de 4,5%, 2 puntos por encima del porcentaje propuesto por la Comisión Nacional de la Energía para el año dos mil diez. Esta circunstancia obligaría a exportar el bioetanol producido, encareciendo notablemente los costes.

Cuarto. La Comisión Europea estima que, como mínimo, un 30% de los biocombustibles que se consumirán en el mercado europeo en dos mil veinte estarán fabricados a partir de materias primas no alimentarias. Además, también deberá tenerse en cuenta las favorables perspectivas de utilización para la fabricación de biodiésel de aceite de semillas oleaginosas no comestibles, como la jatrofa, con la cual la producción de biocombustibles se irá desmarcando progresivamente, desmarcando progresivamente, del mercado alimentario.

Quinto. La puesta en marcha de un centro de investigación en biocombustibles y bioproductos en Villarejo de Órbigo (León). Este centro es único en España, y permitirá al Instituto Tecnológico Agrario disponer de un centro de investigación y desarrollo en biocombustibles con la tecnología necesaria para ser un centro de referencia en desarrollo extensivo de cultivo... de cultivos energéticos y optimización de las etapas del proceso de producción de bioetanol y/o bioproductos.

El centro cuenta con tres áreas de trabajo claramente diferenciadas:

La primera, en el desarrollo de cultivos energéticos, tanto tradicionales como nuevos cultivos.

Segundo, una planta piloto que cuenta con la tecnología necesaria para el estudio y optimización... optimización de las diversas etapas del proceso de obtención de bioetanol a partir de material amiláceo y oligosacárido. Esta planta tiene una gran versatilidad, por lo que se podrán plantearse, en un futuro, nuevos proyectos de producción de otros productos de interés, como por ejemplo inulina. Es una planta de carácter experimental y de investigación, que opera por lotes para tener una mayor versatilidad en los estudios a realizar, y que se ha diseñado para una producción de bioetanol no industrial de, aproximadamente, mil litros/día.

Y, por último, un laboratorio analítico y de desarrollos experimentales. Esta infraestructura cuenta con cuatro laboratorios analíticos: cromatografía, I+D físico-químico y microbiológico, donde se realizará la caracterización de cultivos energéticos, el control de calidad de todas las corrientes de la planta piloto y proyectos de I+D para el estudio del desarrollo de enzimas, organismos de fermentación, etcétera. Asimismo, se dispone de una zona con instalaciones experimentales, en las que se realizan estudios

a nivel experimental de las etapas del proceso en equipos de menor volumen, controlados autónomamente.

Los resultados obtenidos en este centro serán de inmediata aplicación al sector, por lo que nos posiciona claramente a la vanguardia en el desarrollo de proyectos relacionados con biocombustibles de segunda generación.

Y sexto, y último. La creación en Castilla y León de cincuenta mil nuevas hectáreas de regadío, y la modernización de otras setenta mil hectáreas en el período dos mil siete-dos mil trece. Hay que tener en cuenta que una hectárea de regadío produce entre cinco y seis veces más que una de secano, y que, por término medio, una hectárea modernizada de regadío produce un 20% más que una sin modernizar.

Esto supone que, en un horizonte de algo más de cinco años, existirá en nuestra Comunidad una importante superficie de uso agrícola con un alto rendimiento de producción, por lo que desde el Gobierno Regional se considera prioritario abrir posibilidades de desarrollar nuevos cultivos con suficiente garantía de demanda. De este modo, también se introduce un factor de estabilidad de los precios de las materias primas de carácter agrícola.

Pero, Señorías, no nos engañemos, para que la planta de biocombustible de la localidad zamorana de Barcial del Barco sea viable es imprescindible que España, a partir de las directrices fijadas por la Comisión Europea, decida el modelo de desarrollo de biocombustibles que desea impulsar. Es necesario que el Gobierno de España regule y defina, de acuerdo con los actores del sector (productores de materia prima, productores de biocombustibles, y agentes económicos y distribuidores de combustibles), el modelo de desarrollo integral que se quiere para el país, de forma que se permita su desarrollo y crecimiento.

Es fundamental que se defina una política gubernamental diseñada entre los distintos Ministerios implicados (Industria, y Turismo y Comercio, Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, y Economía y Hacienda) y las Comunidades Autónomas. El desarrollo regulatorio de los biocombustibles en España debe realizarse según un modelo de futuro sólido y consensuado, que integre equilibradamente todos los factores que influyen en el sector, que sea sostenible económicamente en el tiempo, y adecuadamente protegido de agresiones desleales de mercados exteriores.

Es necesario proteger al sector de los biocombustibles, Señorías, inmediatamente, para evitar que vuelva a suceder lo que ha sucedido en dos mil siete en el sector del biodiésel, que se ha importado más biodiésel de Estados Unidos que el que la industria nacional ha logrado producir y vender este año, debido a los créditos fiscales que Estados Unidos ha puesto en marcha. En un futuro, el problema pueden ser las subvenciones a las exportaciones de otros países.

La falta de un modelo regulatorio de mercado consistente frente a terceros países productores emergentes,

como Estados Unidos, Argentina, Brasil o los países asiáticos, que sí reglamentan su política de biocarburantes para defender y generar ventajas económicas frente al atomizado y, por tanto, vulnerable mercado europeo, hacen que Europa pierda completamente su competitividad.

Para conseguir un modelo viable y avanzado, además de las medidas actuales de obligación de consumo de biocarburante y tipo cero en el impuesto especial de hidrocarburos, se necesitan impulsar medidas que protejan y consoliden las industrias nacionales, que premien la tecnología nacional, se desarrolle una agricultura energética local competitiva, y se asegure la adecuada rentabilidad de todos los agentes del sector.

Para conseguirlo, es imprescindible aunar esfuerzos, para que todos los agentes del sector definan sus necesidades y objetivos, en base a un modelo reglamentario y consensuado. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Manuel Fuentes López.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. Intentaré ajustarme al tiempo. En primer lugar, pues, bienvenido al responsable del Instituto Tecnológico Agrario, y gracias por cuarenta y cinco minutos -aproximadamente- de intervención, que yo calificaría de excelente conferencia.

Pero yo creo que se ha pedido su comparecencia para poder saber cuál es la realidad de un proyecto prometido, y que comenzó en el año dos mil uno, como usted sabe, y usted ha hecho toda la historia de este proyecto, pero en algunos... en algunas de sus reflexiones, en algunas de... partes de su intervención, yo calificaría esa historia de una historia que usted ha arrimado el ascua a su sardina. Intentaré demostrarlo.

Bien, habla usted, en principio, de que es necesario un modelo de desarrollo integral, y un modelo, además, con garantías de futuro... Sí, estoy de acuerdo, estamos de acuerdo el Grupo Socialista, absolutamente en todo.

El último debate que yo he tenido en estas Cortes ha sido sobre el modelo de residuos industriales que tiene la Junta de Castilla y León, que el modelo es un modelo interesante, es dejarle a una empresa que lo ponga donde le dé la gana, y ese es el modelo. Y no hay ninguna respuesta al respecto. Quiere decir, cuarenta y cinco minutos para poder decir, en un proyecto que está prometido, desde hace más de cuatro años, a la provincia de Zamora -desde el año dos mil tres, como compensación por el cierre de la fábrica azucarera de Benavente-, para decirnos que siguen reflexionando. Es la quinta vez que oigo que se está en un período de reflexión con relación a esta planta. Ese es...

cuarenta y cinco minutos para poder decir que seguimos reflexionando, y echar balones fuera, y poner el problema en el tejado del Gobierno de la Nación, como siempre.

Algunas reflexiones al respecto, ya que estamos reflexionando. Habla usted de Villarejo de Órbigo, y habla... bueno, se escuchan cosas increíbles. Esa planta no está finalizada. Y, si repasamos las hemerotecas y repasamos el Diario de Sesiones, se ha hablado de esa planta, y de sus maravillas, en estas Cortes, buh, desde hace cinco años. Hay miles y miles de folios. Usted dice: "los resultados que obtendremos serán de inmediata aplicación". Primero tendrá que estar finalizada la planta, que está prometida desde hace cinco o seis años, presupuestada en las últimas cinco anualidades de los Presupuestos de la Junta, etcétera.

Y, claro, dice usted -y es el responsable del Instituto Tecnológico Agrario-: "los resultados que obtendremos serán de inmediata aplicación al sector, y eso nos va a convertir en referente nacional". Si es que es increíble; o sea, increíble. De verdad que, si ustedes se presentaran al concurso de cuentacuentos, estoy absolutamente seguro que lo ganarían, pero a nivel internacional.

Referente en biocombustibles. Llevamos escuchando que esto es un centro de referencia, es un centro experimental donde se va a trabajar en I+D, en la planta de Villarejo de Órbigo, en León, desde hace ni se sabe el tiempo. Yo tengo ganas de visitarla con usted, y me dice lo que hay allí, y vemos a ver cuáles son los resultados de esas investigaciones de esa fábrica... perdón, de ese centro de investigación, que es piloto, y que se lleva hablando del tema desde hace muchísimo tiempo en estas Cortes.

Habla usted de que, en la reflexión, ustedes han modificado -por tercera vez, si no recuerdo mal- la reflexión del proyecto que se puede desarrollar en Barcial del Barco. Y habla usted de una planta de segunda generación, que no tenga ningún tipo de incidencia -si le he entendido bien, para eso tiene usted su segundo... su segundo turno-, que no tenga ningún tipo de incidencia con el mercado alimentario -buena idea, lo llevamos nosotros diciendo desde hace año y medio, usted lo sabe- y, además, que, si puede ser, que no haya ningún problema, que no genere ningún problema al sector ganadero. Lo llevamos nosotros diciendo, porque si se apuesta por otro tipo de cultivos, además se pueden producir piensos, además se puede ayudar al sector ganadero.

Bien, pero habla usted de segunda generación, y usted debe de saber -por el estudio que nos ha presentado, que es un estudio magnífico desde el principio, y que recoge los resultados de las últimas investigaciones que ha habido en los biocombustibles-, usted sabe perfectamente que, para poder apostar en esta Comunidad Autónoma -y en cualquiera- por una planta de segunda generación, se necesita partir de la investigación y de los resultados de una, que esté en funcionamiento, que sea de primera generación. Porque, si no, es absolutamente imposible.

O sea, que la reflexión, para poder saltar a una planta de segunda generación, me lleva a pensar -espero que us-

ted me equi... me convenza de lo contrario- de que esa planta no se va a hacer nunca, porque necesitamos una de primera generación; y, a partir de ahí, una de segunda generación. Nosotros apoyaríamos esa idea decididamente, pero cualquier persona que conozca el tema -y usted seguro que ha hablado con gente que conoce mucho el tema- le dirá que lo que... la afirmación que yo estoy realizando en estos momentos es la correcta: vamos a poner en marcha una planta de primera generación; si puede ser, que además no perjudique o no interfiera con las dificultades que tiene el sector ganadero; si puede ser, además, que no tenga ningún tipo de incidencia con el mercado alimentario, con ningún producto alimentario, para no gerar... para no generar problemas. Y además, si es posible, que sea rentable.

Pero basta ya de reflexión. Vamos a actuar, que para eso tenemos un Gobierno y tenemos un montón de gente en este tipo de investigaciones, los que van a estar trabajando en la planta de Villarejo de Órbigo y la cantidad enorme de personal -que cada vez tiene más- el Instituto Tecnológico Agrario que usted dirige.

Catorce meses desde que el Presidente Herrera inauguró la planta de bioetanol de Barcial del Barco, y todavía no tiene puesta ni la primera piedra. Por eso hablo del cuentacuentos. En esa inauguración, el Presidente dijo que sería un proyecto vital para la comarca. En esa inauguración, dijo el Presidente: "La nueva planta de bioetanol convertirá a la Región en la primera productora del país". Vamos, del mundo mundial.

Y dijo también: "Las obras comenzarán en breve". Era la cuarta vez que se decía que las obras iban a comenzar en breve. Anunciaba una inversión de 108 millones de euros. ¿Cómo está ahora mismo el planteamiento del tema? Pues vital para la comarca, pues la comarca está esperando que sea vital, porque se prometían doscientos cincuenta puestos de trabajo durante las obras -cincuenta y cuatro cuando entre en funcionamiento- y, hasta ahora, falso.

Ocho mil puestos de trabajo indirectos -declaraciones del propio Presidente-. Hasta ahora, falso. Consumirá un 8% de la producción cerealista de la región. Hasta ahora, falso. Pero, es más, es que se ha ido acompañando del cierre de la fábrica de Babilafuente; con lo cual, ahora mismo no tenemos ni una sola fábrica que produzca biocombustibles cuya materia prima está cultivada por algún cultivador, algún agricultor, de la Comunidad. Esa es la realidad: fracaso rotundo en su política de biocombustibles, anunciada a bombo y platillo, de que íbamos a ser los líderes mundiales. Esta es la realidad.

Pero, si repasa la hemeroteca, era increíble: "La nueva planta de bioetanol convertirá a la Región en la primera productora del país". "Castilla y León acogerá el 60% de la producción de bioetanol de nuestro país". Algunos periódicos decían: "Castilla y León ya es líder en el sector de biocombustible". Ni un solo litro, y ya es líder. "Los biocombustibles será el principal apuesta del

Itacyl para el próximo año". "La planta de bioetanol consumirá cada año el 8% de la producción cerealista de la región". Bueno, cantidad enorme de titulares de prensa, y es lo que tenemos hasta ahora: titulares de prensa.

Veintiuno de agosto de dos mil tres, se firma el acta del cierre de la azucarera de Benavente -voy a hacer un repaso rápido-. Nueve de marzo de dos mil cuatro, el Consejero Valín, en su visita a Benavente, dice que las obras a comenzar en los próximos meses; los próximos meses era septiembre de dos mil cinco, lo fijó él en esa... en esa visita a Benavente.

Siete de marzo de dos mil siete, el Director General del ITA -no usted, sino su antecesor-, en el debate que hubo en las Cortes al respecto, afirmó que la finalización de las obras debería de ser en julio de dos mil ocho. ¿Por qué? Decía, textual: tienen que estar para finales de julio de dos mil ocho, para poder justificar las subvenciones. Si no, se pierden las subvenciones. Eso me preocupa. Se lo pregunto directamente: ¿qué va a pasar con las subvenciones?, ¿se han perdido? Porque no hay... no está puesta ni la primera piedra. Bien, le pregunto: ¿es cierta esta afirmación?, ¿se han perdido realmente las subvenciones? ¿Qué va a pasar con esta planta, en definitiva?

Hemos pedido la comparecencia de usted, desde el Grupo Socialista. Nueve meses esperando esta comparecencia, para escuchar que siguen reflexionando. Esta es la realidad; usted la podrá pintar del color de rosa, o como a usted les parezca... le parezca, pero esta es la realidad.

El dieciocho de septiembre de dos mil siete -usted lo sabe, lo he hablado personalmente con usted alguna vez, alguna referencia- pedíamos una modificación del proyecto, y lo pedíamos públicamente. Decíamos que el proyecto debería de encaminarse hacia una biorrefinería multifuncional, y explicábamos cuál era el planteamiento. Y decíamos que era un planteamiento abierto, diciendo: nosotros sí tenemos una alternativa determinada, ponemos la alternativa para conocimiento de todo el mundo -también de los responsables del Instituto Tecnológico Agrario y de la Consejería- y, como no somos expertos, tenemos la obligación de poner una alternativa -ya que hemos puesto la crítica encima de la mesa, una alternativa-, pero estamos dispuestos a escuchar otro tipo de planteamientos.

Y nosotros decíamos que se debería de apostar por la remolacha alcohólica. Y demostrábamos que ustedes tienen datos -que ustedes mismos encargaron a la Universidad de León, al Departamento de Biología Vegetal- que dicen que es absolutamente rentable apostar por este tipo de cultivo, que necesitamos diez veces menos de superficie que apostando por el trigo o por la cebada; que no tiene ningún tipo de referencia, ningún tipo de... que no interfiere con el mercado alimentario -usted lo ha planteado, parece que van cambiando de opinión-; que, además, puede generar productos interesantes para ayuda al sector ganadero -nosotros lo decíamos hace mucho tiempo-.

Y decíamos que, con la fabricación del bioalcohol, si se prepara bien un diseño interesante de la planta, pode-

mos tener lo que necesitemos en el mercado. Podemos tener bioalcohol. Si no lo necesitamos, podemos alargar, ampliar, complementar las reacciones químicas y la industria, para poder realizarlas de tal manera que podemos tener butano, butadieno y un montón increíble de productos, casi igual que una refinería. Y que podíamos ser referente, porque no hay ninguna en España que funcione con esas características; y que, a lo mejor, merecía la pena estudiar el tema para poder apostar por algo concreto; por algo concreto que pudiera tener futuro. Este era nuestro planteamiento.

El Instituto Tecnológico Agrario dijo que iba a replantearse el proyecto, y lo dijo públicamente. Y planteó que abandonaba la idea del cereal y que apostaba por el maíz. Nosotros, rápidamente, salimos públicamente diciendo: "Nos parece que se equivocan. Decimos que no es rentable, que sigan estudiando nuestra alternativa, o que pongan otra encima de la mesa, y que expliquen públicamente, para ver si es rentable".

Bueno, los datos -usted los ha dado-, evidentemente, nos daban la razón. Y hoy usted no ha hablado del maíz, pero los datos últimos -de ayer-: "El maíz sigue subiendo", "El maíz va de récord en récord en el mercado de... en el mercado de Chicago"... y en el mercado... en todos los mercados, en todas las lonjas, a nivel general. La Bolsa de Chicago... -dice- en la bolsa, el maíz llegó a superar el dieciséis de junio los 790 dólares para el vencimiento de diciembre -dicen-; un precio que está muy lejos de los poco más de 300 dólares a que se cotizaba este producto hace solo cuatro años. Más o menos, coinciden nuestros datos. Pero la lonja española de ayer decía: cuarta semana de subida en los cereales; las cebadas se incrementaron en 12,02 euros por tonelada. El maíz, en Barcelona, subió, el de importación, de 8 a 10 euros, etcétera.

Es decir, estos datos, si usted los saca hace un año, y si los saca hace dos años, coinciden. Apostar por el maíz, realmente, era no apostar por empezar a construir esta planta para poder fabricar y para poder obtener, de cualquier producto, biocombustibles, en este caso, bioetanol.

Nosotros pusimos la propuesta encima de la mesa, y creo que hemos sido transparentes y claros. Nadie ha hablado con nosotros para poder explicarnos ninguna otra alternativa.

Biorrefinería multifuncional. Nosotros planteábamos base remolacha. Espero escucharle algo al respecto, porque usted tiene estudios en su mesa que demuestran que puede ser rentable -lo dejo ahí, que puede ser rentable-; habrá que estudiarlo. Pero nosotros añadíamos: para que pueda funcionar todo el año, y aprovechar una inversión muy importante, con complementos a una industria, si solamente se dedica a un tipo de cultivo, se puede perfectamente trabajar el tema de las podas de chopo, que estamos en una comarca que, unida a toda la zona sur de León, puede realmente tener producto para poder incluir en esa biorrefinería, para poder fabricar bioetanol, y del bioetanol pasar al producto que se necesite en el mercado en ese momento.

Y le añado una idea más, seguro que la ha estudiado, porque sé que rondaba en algunos de los técnicos del Instituto Tecnológico Agrario esta idea, y creo que la han concretado en un documento; no tengo la confirmación, por eso se lo digo tal cual... tal cual como yo lo sé, y es paja de cereal. No tenemos ningún problema con el mercado agroalimentario, el año pasado se estaba pagando muy barata -a 3 pesetas kilo-, y es posible, si nosotros somos capaces de convencer a alguien para poder impulsar un proyecto de estas características, la planta puede estar funcionando, cumpliendo los compromisos de empleo en esa comarca -que se necesitan-, y puede estar funcionando todo un año, o casi todo un año, de forma permanente.

Y entonces sí tendríamos un proyecto industrial interesante, puntero, en el que merece la pena invertir; y merece la pena, en lugar de tener una planta experimental, tener una planta produciendo, atendiendo al mercado, con ayudas de los técnicos de la Junta y de los investigadores, para poder intentar ser líderes en algo en esta Comunidad Autónoma, que tiene futuro, sin duda, porque el precio del petróleo está subiendo cada semana desde hace muchísimo tiempo.

Entonces, esta es una apuesta clara: trescientos sesenta y cinco días funcionando. No decimos que tengamos razón, decimos que esa es una propuesta. Les rogamos que la estudien y que apuesten por algo, realmente, que pueda servir a toda la Comunidad, y también a Zamora.

Usted habla de co... por dónde va el... el mercado a nivel europeo, y qué es lo que ocurre. Usted sabe que ha habido un debate grande -usted ha hecho alguna referencia-, a nivel europeo, con el tema de los biocombustibles, pero las conclusiones adoptadas durante la Cumbre de los días trece y catorce, y con lo que ha ocurrido en el último mes, es que se sigue apostando por los biocombustibles, y además se pone un freno -y es interesante, porque nos puede beneficiar- a que los biocombustibles que podamos importar para la Unión Europea... (intento terminar, un minuto... intento, señor Presidente, muchas gracias) ... los biocombustibles que se puedan importar tienen que cumplir determinadas condiciones medioambientales; con lo cual, eso beneficia a la producción europea, para poder impulsarla.

Además, la Unión Europea, lo último que dijo la Comisión es que deben de reunir ciertos requisitos, es decir, garantizar una reducción de gases de efecto invernadero de al menos el 35% con respecto a los combustibles fósiles. Esta es la norma que va a orientar por qué tenemos que apostar. Y usted sabe que el etanol obtenido de la remolacha supone, no una reducción de gases de un 35%, sino de un 48%; es decir, que, desde el punto de vista medioambiental, la propuesta que nosotros pedimos que ustedes valoren y que apuesten por ella es una propuesta medioambientalmente absolutamente viable, compatible, que reduce los gases de efecto invernadero, y nos ayuda a intentar caminar en cumplir el Protocolo de Kioto.

La Comisaria Europea también ha insistido -usted lo ha dicho- que no es justo que se acuse a los biocarburantes de los cambios de mercado en los últimos tiempos. Eso es verdad. Y, al final, han dicho: dos mil diez, este es el objetivo, y ahí tienen que caminar todos los países.

Termino haciendo una referencia -que espero que comparta- de lo que ha anunciado el Gobierno de la Nación con relación a esa articulación de las normas a nivel nacional para poder impulsar el mercado de los biocombustibles y la producción de biocombustibles. Que es verdad que el Gobierno de la Nación, posiblemente -yo creo en ello-, tendría que haberlo hecho posiblemente antes. Pero nunca es tarde, porque ahora están trabajando en ese tema casi todos los países europeos: Italia ha sacado la norma la semana pasada -ahora le leeré una pequeña referencia-, diciendo: 2% y 3% para los próximos años; obligatoria. Y, además, el que no cumpla, sanciones.

El Gobierno Español, hace muy poco tiempo, ha dicho que el borrador de la orden que está elaborando el Ministerio de Industria sobre los porcentajes de obligatoriedad de mezcla de biocarburantes se está ahora mismo planteando, y va a salir rápidamente. El 3,4%, en el dos mil nueve, como objetivo, y el 5,83%... Dice usted que no se ha hecho nada, esto es lo que pone, de forma obligatoria, para el dos mil nueve y dos mil diez, cuando se hizo la modificación -no hace mucho tiempo- de la Ley de Hidrocarburos. Es decir, sí se ha caminado en ese sentido...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señoría, le pido... le pido que termine. Se ha sobrepasado el tiempo...

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Y, antes de ayer, el Ministro de Industria ha afirmado, ha afirmado, además, en un quórum en el que estaban casi todos los que están interesados en producir biocombustibles en este país, ha afirmado que "es inminente sacar la norma, para poder impulsar ese mercado, después que se... de despejar las dudas en los debates que ha habido en la Unión Europea".

Termino diciendo que sabe usted que Italia, hace una semana o hace quince días, ha sacado una norma para que... realmente la norma se cumpla, porque tienen los mismos problemas que en España, los mismos que hay también en Alemania, en Francia y en el resto de países; y lo que yo planteo es: dígame qué va a pasar con la planta. Dígame, por favor, qué es lo que va a pasar con eso que ha salido anunciando una planta de cogeneración de energía, en el BOCyL del diecisiete del tres de dos mil ocho, con solo quince días para poder presentar alegaciones, que parece que va pegada, que va pegada, que es un proyecto parecido, que... que necesita la planta de bioetanol de Barcial del Barco, pero nos preocupa esta planta de cogeneración de energía. Le pido, por favor, que me amplíe información sobre el tema -que seguro que usted conoce- en su segunda intervención. Muchas gracias. Señor Presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Óscar Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que espero que tenga la misma indulgencia con quien está hablando que con... que la que ha tenido con mi antecesor en el uso de la palabra.

Antes de que se me olvide, señor Director, quiero felicitarle efusivamente por lo que yo también considero es una conferencia magistral, impregnada de un enorme conocimiento sobre el problema, pero, sobre todo, que rezuma dos... dos virtudes cardinales que yo creo que son esenciales aquí -y, para que no se rían algunos de mis compañeros del PSOE, no piensen que las virtudes cardinales son solamente cristianas, proceden de la filosofía helenística, ¿eh?-, que es la prudencia a la hora de acometer este tema, y la fortaleza en defender un proyecto para... para Barcial del Barco, ¿eh?

Esas dos cosas me parece que son sustanciales de subrayar en este... en este tema. La fortaleza en seguir defendiendo que Barcial va a tener un proyecto de estas características -adaptado a las circunstancias, lógicamente- y la prudencia, la prudencia en dar los pasos firmes, pero seguros, frente a un... digamos, un sector que está, en estos momentos, en unas ciertas incertidumbres de futuro.

No le voy a relatar, resumidamente, todo lo que ha dicho, que ha dicho muchas cosas y, francamente, muy bien, y acertadas -sé que... sé que sería mucho más prolijo-; pero sí le voy a decir anticipadamente una cosa: yo, aquí, sinceramente, yo no vengo a examinarle a usted, ni a meterle el dedo en el ojo. Créame, no es función, lógicamente, del propio partido que sustenta la labor del Ejecutivo, pero, en el caso de que usted fuese del otro lado, tampoco lo haría; entre otras cosas, porque, puestos a meternos el dedo en el ojo, nos tendríamos que quedar mutuamente ciegos los distintos grupos políticos, y, sinceramente, señor Director, no creo que sea verdaderamente el objeto de debate.

Pero sí me gustaría, siquiera, dar dos pequeñas pinceladas, para ilustrar el cómo, en un momento, en un escenario en el... en el que hay una cierta bonanza y expectativa en este sector de biocarburantes, todos cometemos, pues, veleidades, derivadas muchas veces -yo quiero seguir creyéndolo- más del corazón que de la política, ¿verdad?

Por ejemplo, no sé si se acuerdan, pero, debido a la buenísima situación de los biocarburantes, el mismo Presidente del Gobierno, el señor Rodríguez Zapatero, prometió en dos mil seis, en León, importantes inversiones en empresas energéticas españolas que suscribirían el principal acuerdo de producción de biocarburantes; acuerdo que, por cierto, se suscribió entre Repsol YPF y Acciona. De hecho, se vendió como el mayor acuerdo mundial de biodiésel, para construir hasta seis plantas de producción, proporcionando empleo directo a más de doscientas personas, indirecto a más de cinco mil.

Estas plantas, en conjunto, deberían ser el operativo entre... estar operativas entre el primer semestre de dos mil siete y el segundo de dos mil nueve. En definitiva, íbamos a ser los campeones del mundo mundial -no sé por qué digo esta frase, se me acaba de acordar de alguien, ¿no?-, y, sin embargo, en dos mil siete ya aparecen noticias de que Repsol y Acciona es posible que puedan romper este acuerdo -por parte de Repsol, además- y aparece en todos los periódicos y revistas del ramo.

Otra pequeña pincelada -sin acritud, ¿eh? -: las promesas que se hacían en otras Comunidades Autónomas -no quiero recordar que son Gobiernos diferentes, pero... pero es así- en relación con los biocombustibles; y se hacían cuando la situación de los biocombustibles era excelente, era de grandes expectativas. Luego, hay que tener una cierta indulgencia y comprender que eso se puede hacer en un momento determinado. Por ejemplo, lo que aparece en el Boletín del Parlamento de Andalucía, número 463, de veintidós de junio de dos mil seis, donde el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo Serrano, contesta a un Parlamentario del Grupo Popular de Andalucía, que seis plantas de producción de biode... diésel estarían en marcha en el dos mil seis-dos mil siete, y, sin embargo, de esas seis, de esos seis proyectos, solo dos lo están haciendo; de los demás -de los otros cuatro- nadie sabe nada: uno en Granada, otro en Sevilla, otro en Jaén y otro en Almería. Y, por cierto, los dos que están -y estamos hablando de biodiésel- están, digamos, languidecientes.

Pero yo no quiero hacer aquí *casus belli*, porque realmente yo de lo que vengo a hablar es de lo que creo que nos interesa mutuamente a todos los aquí presentes, y es hablar del escenario de los biocombustibles, de la situación en la que se encuentra no solo la planta de Ecobarcial, sino todas las plantas y toda la estrategia, y, en definitiva, lo que debemos ajustar en términos de planteamiento, para no equivocarnos de cara al futuro.

Usted nos ha hablado del marco en el que surge el proyecto, nos ha refrescado el Libro Blanco de Energías Renovables de la Unión Europea, el propio Plan de Energías Renovables 2005-2010 -por cierto, un cierto... una cierta adaptación actualizada, en algunos casos manifiestamente mejorable, del Plan Energético Nacional de la anterior etapa del Partido Popular-, nos ha hablado la génesis del proyecto, en cuanto a la situación del sector realístico, la propia... el propio desarrollo de la iniciativa de Ecoteo, que ha culminado como Ecobarcial; nos ha subrayado también algo que considero importante, y es que denota que ese proyecto está ahí todavía, ¿eh?, y es, primero, dos participaciones, una del EREN y otra propia Idi... Instituto Tecnológico Agrario, y, por supuesto, un capital social existente en estos momentos de más de 27 millones de euros. En definitiva, todavía estamos ahí.

Y nos dice, nos dice, que la situación del proyecto, efectivamente, está en revisión. Y que es necesario un nuevo planteamiento derivado de dos cosas que son razonables. Primero, la evolución de las materias primas, y de la incertidumbre derivada de la situación de regula-

ción y de la falta de opción del verdadero modelo de desarrollo de biocarburantes en España.

Ha abordado también la... los temas razonables de que en España se deben adoptar medidas legislativas por el Gobierno de la Nación que incentiven este... este asunto. Recordó la Ley de Medidas Fiscales del dos mil dos, elaborada en la época del Gobierno del Partido Popular, en el que se garantizaba el impuesto cero a la producción de estos... de estos combustibles. Recordó también que recientemente se ha aprobado una reforma. Es verdad, yo... yo coincidí con los aquí presentes que han intervenido, que es un poco tarde, pero nunca es tarde si la dicha es buena, es una medida acertada la... la reforma de la Ley del Sector de Hidrocarburos en esta materia, que contempla incorporaciones a los bio... a los... a los combustibles, a las gasolinas y gasóleos, de determinados porcentajes de biocarburantes.

Es cierto, también, señor Director, que si se hubiera desglosado esta política de... de exenciones para los biodiésel y los bioetanol, sería mucho más razonable. Yo creo que es bueno que los aquí presentes lo a... atiendan a esto y lo entiendan; porque, de no hacerse esa... ese discernimiento, todo apunta a que el biodiésel tenga sentido de futuro, y menos el bioetanol, ¿eh? Esto hay que saberlo, y yo creo que, como estamos aquí para construir y no destruir, es bueno que todos sepamos que ese papel que debe de hacer el Gobierno de la Nación es muy importante que discierna este tipo de singularización en términos de exenciones fiscales a ambos... a... a... a esos dos combustibles, porque todo apunta a que perjudica al bioetanol.

También es cierto que hay que desarrollar un modelo en España. También es... es cierto también que no podemos sustraernos de lo que ocurre en nuestro alrededor, y lo que está en estos momentos -valga la expresión- coexistiendo en Europa. Me ha quedado meridianamente... meridi... meridianamente claro que este sector hay que protegerlo, y hay que protegerlo por muchas razones, pero por... precisamente, hay otros países del entorno estratégico, ajenos a la Unión Europea, pero con claras vocaciones comerciales, que les interesa enormemente proteger este tipo de... de producción; mencionó Brasil, pero el mismo Estados Unidos.

De hecho, hay que proteger este sector para que no vuelva a pasar lo que ha pasado el año pasado, por ejemplo, en el dos mil siete, en el que se ha importado más biodiésel desde Estados Unidos que el que la industria nacional ha logrado producir y vender ese año. Y eso es debido a la fuerte protección, por créditos es... fiscales y por subvenciones, que Estados Unidos, de... de manera subrepticia, está haciendo; lo que ha motivado, además, que la industria europea del biodiésel -y todo tiene que ver, está claro- haya presentado una queja, oficialmente, el pasado veinticinco de abril, ante la Comisión Europea, por lo que considera prácticas de *dumping*.

También, señor Director, nos ha quedado muy claro que hay una voluntad férrea de el... materializar el proyecto de... de bioetanol en Ecobarcial, en Barcial del Bar-

co, y que tiene muy claro que los biocarburantes y su desarrollo y utilización es un sector estratégico de futuro. Es cierto que hay que enfocarlo; también es cierto que no hay por qué desaprovechar -y esta es una pequeña reflexión- la labor existente. Enfocar no significa, necesariamente, tirar por tierra todo lo hecho, sino suplantar o complementar con otros enfoques lo que ya existe, ¿eh?, y, en este sentido, sí querría dar tres pequeñas pinceladas.

En primer lugar, corroborar -lo que también usted ha dicho- que, pese a que parecen ser unos buenos culpables ideales, no se debe demonizar a los biocarburantes como causante de los males mundiales, ¿eh? No obstante, es cierto, es cierto que, ante la situación actual, se debe priorizar la obtención de materias primas alimentarias para el consumo humano y animal, y garantizar unos adecuados niveles de autoabastecimiento. Y más en España, que, como usted sabe, es tradicionalmente importadora de... de cereales.

En este mismo ide... o casi idéntico sentido, se ha pronunciado la misma... el mismo Comité de Políticas Ambientales de la OCDE. Se reunió el veintiocho-veintinueve en París, y ha subrayado la necesidad de comprender un poco mejor la relación que hay entre biocarburantes y precios alimentarios.

Hay otro... otra reflexión que quería hacerle, y es que la producción energética derivada de los biocombustibles debe ser siempre considerada -a mi modo de ver, y a nuestro modo de ver- desde una doble perspectiva.

La primera, como parte de una estrategia de energías alternativas más amplia y compleja, en la que el biodiésel y el bioetanol son algunas de las posibilidades de obtención energética ligadas a la actividad agraria. Pero hay más, hay más; y yo querría subrayar aquí que se vaya tomando conciencia del papel futuro que puede tener el biogás a partir de residuos animales y agroindustriales. Estoy seguro que se hablará más en el futuro. De hecho, se está cocinando este tema muy... de manera muy fuerte en Bruselas.

Y, en segundo lugar, como... considerar a esta producción como una importante actividad que puede contribuir al desarrollo rural y a su diversificación productiva, es decir, al desarrollo de agroindustria a partir del bioetanol y biodiésel producidos. En ese sentido, está muy relacionado -y quizás bastante de acuerdo- con los conceptos multifuncionales y de biorrefinerías a las que se refería el Portavoz del Grupo Socialista. Sobre eso diré... diré algo al final.

Por otro lado, otra reflexión es que no debe desaprovecharse el papel potencial de regulación de mercados de productos agrarios que puede tener una inteligente política de producción de biocombustibles. En consecuencia, no solo es importante desarrollar acciones de I+D+i orientadas a combustibles de segunda generación, que por supuestísimo que sí, sino también al desarrollo de tecnologías de producción de biocombustibles a prade...

a partir de productos agrarios que puedan, en algún momento, resultar excedentarios. Por ejemplo, cereales o partes de cereales, ¿por qué no?; el viñedo, ¿por qué no?, antes se destilaba obligatoriamente, ahora de esa destilación se puede obtener también etanol. La propia remolacha, no solo la alcoholígena, sino la derivada de la propia azucarera en momentos puntuales; o las oleaginosas, en el caso de los biodiéseles. Porque esa transformación de esos excedentes coyunturales en combustible puede contribuir a la estabilización de los precios y, por ende, de los mercados.

Este quizás es, a nuestra humilde opinión, uno de los principales motivos que justifican la intervención y el apoyo de la Administración Pública agraria a los proyectos de biocarburantes, este; es decir, la introducción de una nueva alternativa en el mundo rural que proporcione sentido y estabilidad a la actividad agraria, por alternativa, y que dé razón... razón de ser al hombre fijado en el medio.

Voy a... voy ya terminando. Mire, hay varias cuestiones que se han dicho aquí en las que podríamos seguir hablando interminablemente, pero que voy a dar como pequeñas pinceladas finales.

Se ha dicho aquí y se ha hecho énfasis en un proyecto de biorrefinería multifuncional a partir de remolacha alcoholígena. Yo he creído entender que hay una patente del Grupo Socialista; he creído entender, no sé si usted, señor Director, ha entendido lo mismo. A mí me gustaría que estas cuestiones las condujéramos con razonable humildad, porque el proyecto de biorrefinería multifuncional es propiedad intelectual y es patente de un señor ingeniero que se llama don Vicente Merino; y no conozco que este señor, en ningún momento, haya... se haya pronunciado en ningún sentido ideológico. Es que no podría hacerlo porque, además, los proyectos no conocen de ese tipo de ideologías. Otra cosa distinta es que le enamore al Partido Socialista el proyecto. A mí también me gusta, a nosotros también nos gusta, y le instamos desde aquí, señor Director, a analizar ese proyecto, porque puede ser una buena alternativa; pero, desde luego, siempre reconoceremos -porque es un respeto y... por respeto y educación- que la autoría de ese proyecto se debe a una persona, buen profesional, eficaz y buena gente, que es el doctor Merino.

En segundo lugar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO):
Le pido que vaya... vaya terminando.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: (Termino ya, señor Presidente). El butadieno, el etileno, el acetileno, etcétera, son materias derivadas del etanol sometidas a determinados procesos industriales. Lo que quiero decir con esto es que el desarrollo de una agroindustria derivada -en el sentido mun... multifuncional, o derivado del término, por decirlo de alguna manera- no solamente tiene por qué venir de la remolacha alcoholígena, sino también de otro tipo de plantas de producción de bioetanol.

Se ha hablado también aquí de la paja. No quiero terminar -y con esto lo hago, con esto...-, no quiero terminar de una manera agria ni ácida, lo voy a decir suavemente, pero quizás ese proyecto... en ese proyecto consistía la iniciativa que se quiso hacer en Zamora (en Guarrate), desgraciadamente malograda porque en aquel momento había, pues, digamos que una conciencia social, en el espectro ideológico de la izquierda, pues un cier... ciertamente, un poco des... desnortada: se configuró una plataforma que dio como consecuencia malograr ese proyecto. Me alegro de que en estos momentos haya gente circunspecta y con prospectiva, que vuelva a recuperar ese tipo de cuestiones, porque son muy interesantes, son muy interesantes.

Y, por último -y muchas gracias por su indulgencia, señor Presidente-, yo querría creer fielmente que el borrador al que hacía referencia el Portavoz del Grupo Socialista se desarrollara ya, se publicara ya; yo quiero creerlo. Solo le voy a decir una cosa: eso mismo me dijo Puxeu personalmente en Zamora, hace exactamente tres años, hace exactamente tres años. Me gustaría que usted tuviera el... razón, porque es algo imprescindible para relanzar las expectativas y las viabilidades de proyectos empresariales en esta materia en España. Nada más por el momento. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director General del ITA.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Muchas gracias. Señoría, la verdad es que, bueno, debo reconocer que la primera parte de su intervención me ha dejado un poco descolocado, porque realmente ha consistido en una serie de reproches sobre la falta de puesta en funcionamiento de un proyecto que supuestamente usted, desde el principio, no creía en él; y, a la vez, nos reprocha que no le hayamos puesto en marcha, un proyecto que, según usted, desde el principio estaba abocado al fracaso. Y eso nos lo lanza como un ataque a que el Gobierno Regional no ha cumplido uno de sus compromisos, con independencia de... bueno, ya otra serie de cuestiones -que también están en los medios de comunicación- de anuncios de similares características, que se han venido formulando a lo largo de los años, donde -recordar- la materia prima era muy barata y había que buscar alternativas a los mercados de esa materia prima. Y en todas las Comunidades, en todo el Estado Español, se anunciaron a bombo y platillo proyectos relacionados con los biocombustibles, como bien ha recordado el señor Reguera. Yo no quiero entrar en ese debate, porque me parece que tampoco me corresponde, y... y es parte de mi intervención.

¿Sobre la reflexión? Pues también le podría leer un titular aparecido en *La Tribuna de Salamanca* el diecinueve de mayo de dos mil ocho, realizado por la señora Secretaria de Medio Ambiente y Agricultura y Desarrollo Rural del Partido Socialista Obrero Español, la señora Soraya Rodríguez, que decía que en el próximo Congreso, que tendrá... que se celebrará por parte del Partido

Socialista (el 87 Congreso, si... si la reseña es adecuada, es esta; si... le dejo, si quiere, la fotocopia), ella misma anuncia que se va a abrir una reflexión sobre el uso de los biocombustibles para buscar vías de garantizar que no afecten a los precios de los alimentos... (37, perdón, es que se veía mal la fotocopia, perdón). "Merece la pena abrir una reflexión". Es decir, todos estamos abriendo reflexiones en un momento donde, bueno, las circunstancias internacionales han cambiado sustancialmente y, supuestamente, imprevisiblemente respecto a los dos años.

Pero, centrándome en lo que usted ha planteado, lo primero que le tengo que decir que lamento que su información no sea correcta, pero la planta de Villarejo de Órbigo está en funcionamiento. Actualmente -y, si quiere, nos vamos ahora mismo, porque no hay... le enseño- se están realizando todas las pruebas de funcionamiento, tiene todo el personal... No... es que una planta de esas características... [Intervención sin micrófono]. No, no, perdone, está en funcionamiento. Primero hay que realizar todas las pruebas de funcionamiento para empezar. Usted ha dicho que no estaba en funcionamiento, que no estaba terminada, que estaba... que era una eterna promesa. La planta de Villarejo de Órbigo está actualmente funcionando, funcionando; se lo vuelvo a decir, funcionando. [Intervención sin micrófono]. Sí, lógicamente... pero es que, para usted, cuando compra una casa, pone en prueba la calefacción, pone en prueba el aire acondicionado -si tiene-, prueba todo y puede estar viviendo en ella; y no quiere decir que no esté probando y ajustando todos los problemas que puede tener el poner en marcha una vivienda. Que nosotros estaremos en prueba -le digo- un año y medio, que es el período de garantía que tenemos establecido con la empresa constructora. Eso no quiere decir que no estemos ya investigando y que no estemos trabajando ya en esa planta, con el correspondiente personal.

También relaciono esto con una cuestión que ha dicho usted, que, hombre, todo el mundo sabe que el paso previo para la construcción... para la elaboración de biocombustibles de segunda generación e que... es que exista una planta de biocombustible de primera generación. Totalmente de acuerdo, es que nosotros tenemos esa planta, que es la de Villarejo de Órbigo. Por eso estamos planteando esta nueva situación. Esa es una planta única en España, porque no solo es una planta experimental, es una planta que permite la producción a nivel industrial, algo que no tiene ninguna Comunidad Autónoma, y que -le vuelvo a repetir- nos posiciona en la vanguardia del I+D relacionado con los... con la posible utilizar... la posible obtención de biocarburantes de segunda generación, lógicamente.

Usted también, en toda... en la parte... en la primera parte de su intervención, yo creo que ha obviado un tema fundamental respecto al proyecto de Barcial del Barco: que se trata de una iniciativa empresarial de carácter privado -fundamental tenerlo en cuenta-, donde la Administración, Autonómica en este caso, forma parte, con una pequeña proporción del capital social, y como apoyo en un momento determinado a un sector que estaba teniendo se-

rios problemas económicos, como era el sector de las cooperativas, sobre todo, las relacionadas con el tema de los cereales y con el tema de... del maíz. Nos olvidamos que hace tres años el precio de los cereales no cubría los costes de su cultivo, hace tres años solo; y en ese momento, desde la Consejería se consideró que era fundamental apoyar un proyecto de iniciativa privada -vuelvo a recalcarlo-, donde Iberdrola se juega el 51% de su capital, Sniace se juega el 31% de su capital, Ecoteo tiene el 10%, donde ellos, lógicamente, con todo... la evolución que ha tenido el precio de las materias primas, toman decisiones respecto a la posibilidad o no posibilidad de implantar un... de lanzarse a una aventura empresarial de esas características.

Pero es que, además, como le decía, hombre, seamos claros, y usted lo ha reconocido, yo le doy la razón, nunca es tarde, pero el Gobierno Central, quien tenía las competencias -únicamente él, aquí no vale eso de decir que es que la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma tiene cedidas las competencias en agricultura-, únicamente el Gobierno Central podía establecer un marco legislativo de apoyo decidido a la producción de biocombustibles; algo que todavía no ha hecho, le recuerdo.

El señor Ministro de Industria, Turismo y Comercio ha anunciado que lo va a hacer inmediatamente... No, es verdad. Quiero decir, estamos en el 2% y en el 2,5%. No tenemos la obligatoriedad, todavía, de... de... de la materia, y, sobre todo, como bien ha dicho el señor Portavoz del Grupo Popular, se vuelve a cometer un error: no distingue entre bioetanol y biodiésel; fundamental para nosotros, fundamental para el desarrollo de todo un futuro de los biocombustibles, a juicio de la Comunidad Autónoma.

También ha comentado usted que ustedes, desde el principio, han apoyado y han propuesto la posibilidad de centrarse en materias primas que no afectaran al calet... al canal alimentario. Bueno, pues ahora, más... utilizando su expresión "más vale tarde que nunca", nosotros estamos asumiendo esa propuesta realizada por ustedes. ¿Y eso nos lo critica?, ¿nos critica que hayamos llegado a un período de reflexión, donde realmente hayamos llegado a las mismas conclusiones que ustedes? No nosotros, sino el entramado empresarial que forma parte de Ecobarcial; se lo vuelvo a repetir, sobre todo, Iberdrola, sobre todo, Sniace, que son socios mayoritarios de un proyecto, que toman sus decisiones libremente, y que nosotros podemos influir en esa toma de decisiones, hacia un extremo o a otro, pero sin olvidarnos que estamos ante dos empresas que se están jugando muchos dineros en su apuesta.

También le tengo que decir que, de todas las plantas que se han puesto en marcha, veintisiete plantas de producción de biodiésel y bioetanol en España están paralizadas, de las ya construidas; veintinueve, que estaban en construcción, están paralizadas sus obras; y veintisiete plantas, en las que se incluye Ecobarcial del Barco, están con los proyectos realizados y sin empezar a construir. Es decir, es una noticia que la pueden consultar en un artículo muy bueno en *El País* el once de mayo del dos mil ocho.

Es decir, parece ser que ustedes hubieran preferido que nosotros tuviéramos ahora una planta totalmente construida, paralizada, y que tuviéramos que plantearnos ahora tener que renovar, porque toda la tendencia... y pueden coger cualquier periódico de prensa nacional, hoy, que vuelve a salir otro anuncio de Abengoa, Abengoa, la mayor productora de biocombustibles en España, dice que va a modificar su criterio y va a empezar con la investigación de biocamb... biocombustibles de segunda generación como su gran apuesta de futuro.

Aprovechemos esa oportunidad nosotros, aprovechémosla. Es decir, estamos en una situación que nos permite, por primera vez, tener un instrumento fundamental para saber qué tenemos que hacer, como es el centro experimental de Villarejo de Órbigo, para no dar pasos en falsos, para poder canalizar toda la investigación sobre nuevas plantas en un proyecto claro y definitivo de futuro, como es el proyecto de Barcial del Barco. Y esa propuesta es la que nosotros estamos formulando a los socios mayoritarios de Ecobarcial del Barco. Esa es la propuesta fundamental.

Nosotros tenemos las posibilidades, que he tratado de resumírselas en seis puntos... por qué nos parece que ahora nos tenemos que decantar hacia esa propuesta, y una propuesta que nosotros estamos planteando en el Consejo de Administración de Ecobarcial, como vuelvo a repetir.

Usted me decía que ahora se va a empezar a tener ese marco estable que se viene demandando. Es que la falta de ese marco estable que se viene... que ahora parece ser que vamos a tener, es que lo ha... es la que ha impedido, junto con el alza del precio de las materias primas, que la planta de Ecobarcial del Barco esté funcionando. Entre otras cosas, porque este proyecto, a la hora de ser financiado, hay que ir a buscar dinero a las entidades financieras; y a las entidades financieras hay que presentarles un plan de viabilidad económica, y a las entidades financieras hay que llevarles dos contratos: uno de suministro de materia prima y otro de con... de... de venta del producto, en este caso, del bioetanol. Y a las entidades financieras no le cuadra que actualmente, tal y como está el precio de la materia prima, de cereales y maíz, y tal como está el precio del bioetanol, el proyecto diga que desde el primer día de su puesta en marcha tiene una pérdida de 6.000.000 de euros. Y para obtener financiación, y menos en la situación actual en la que estamos en el mercado, esos planteamientos no sirven, no valen.

Por cierto, usted me hablaba de las subvenciones: si se han perdido las subvenciones, no se han perdido las subvenciones. Las subvenciones, está solicitada una prórroga de las subvenciones, concedida por parte del ADE, y a espera de que el Ministerio nos conteste. ¿Qué argumentación hemos dado ante el Ministerio? Que no había un marco estable de regulación, y no permitía... y no permitía la financiación del proyecto. Estamos a la espera de que nos conteste si prorroga o no prorroga la subvención concedida, que viene de Fondos Europeos, por cierto.

Por otro lado, también le puedo decir que existen importantes movimientos dentro de la Unión Europea -cataloguémoslo así- para potenciar todas aquellas plantas que se dediquen a la producción de biocombustible de segunda generación. Con lo cual, puede ocurrir que nos sea más rentable renunciar a esta subvención, y pedir la nueva subvención, porque sea mayor a lo que actualmente nos estábamos planteando; que, por otro lado, la subvención que estaba planteada no llegaba ni siquiera al 7% del coste total de proyecto -también hay que dejarlo así-.

Por último, usted plantea: busquemos cultivos alternativos, la remolacha alcohólica, la famosa remolacha alcohólica. Perfecto. Presénteme un... usted un solo estudio de producción real de bioetanol con remolacha alcohólica, uno. Dígame una sola planta en todo el mundo que esté utilizando actualmente la remolacha alcohólica para producir bioetanol, uno.

Porque, claro, yo también tengo la noticia de prensa -que también ha hecho mención- del señor Vicente Merino Febre... Febrero; que es esta, que salía en *La Opinión de Zamora*. Todos la hemos leído, toda la hemos estudiado. Nosotros sí que tenemos estudios sobre las posibilidades de rendimiento, a nivel experimental, de la remolacha alcohólica. Sí que los tenemos. A nivel ex... [Intervención sin micrófono]. No, perdón, eso no es cierto. Quiero decir... [Intervención sin micrófono]. No, no, usted se está refiriendo a... el proyecto de experimentación agraria.

Una cosa es que sea posible su cultivo, y otra cosa tener evaluados los rendimientos para la producción de bioetanol real; real, no en una pequeña plantita que tiene uno por uno, que experimentalmente dice lo que dice, pero luego hay que llevarlo a la producción real; con un problema -que también hay que tener en cuenta-: la remola... la utilización de biocombustible bioetanol por la remolacha alcohólica supone una pérdida, para las empresas que lo utilicen, muy importante, de rendimientos sobre el subproducto, sobre el DDCS.

Mientras que actualmente todas las producciones de bioetanol que se están produciendo a base de cereal, o a base de maíz, el subproducto resultante, se está yando... dando el caso, por ejemplo con el tema del maíz, que está equivalente uno/uno, es decir, si actualmente la tonelada de maíz vale 200... 200 euros la tonelada, se está llegando a pagar por el DCG... DGS resultante 200 euros por tonelada, por su alto valor en proteínas vegetales, en el cacho de... en el caso de la remolacha... de la remolacha alcohólica se reduce considerablemente su valor energético, y, por lo tanto, el subproducto reduce considerablemente su valor, lo que está planteando... lo que está haciendo plantearse a determinadas empresas líderes en el sector su no utilización, porque una parte importante de ingresos, a la hora de obtener beneficios, con el precio actual del bioetanol, son los subproductos.

Y es que le digo más: Brasil está inundando el mercado internacional de bioetanol, lo está produciendo todo a base de caña de azúcar. Si desde la Comisión Europea -

como se ha planteado aquí- y desde el Gobierno Español no se toma una postura decidida de defensa de la producción de biocombustibles, nadie, absolutamente nadie, va a poder competir con Brasil en la producción de bioetanol a base de sucedáneos del azúcar, nadie. Pero es que tampoco de remolacha alcohólica. Porque, claro, también a mí me hace gracia cuando un señor se permite el lujo de decir que se puede llegar a producir, a obtener producciones, de ciento cuarenta toneladas por hectárea de remolacha alcohólica -¡de media!- en Castilla y León.

Nosotros, que, el cultivo de la remolacha, Castilla y León lo tiene muy desarrollado, somos -entre comillas- "una potencia" en eso, la media de producción está, actualmente, de remolacha azucarera, en ochenta toneladas por hectárea; hay gente que obtiene cien, hay gente que obtiene sesenta y cinco; le hablo de la media. Obtener rendimientos de ciento cuarenta toneladas por hectárea costará mucho, y costará años, y, en muchos casos, es cuando se está planteando el umbral de rentabilidad de la producción de re... bioetanol por remolacha alcohólica. Con lo cual, también, pongamos las cosas en su sitio, y, también, no buscamos grandes panaceas, cuando realmente, bueno, pues es algo que se lleva estudiando en considerables... durante un tiempo considerable.

Sobre la paja de cereal, que también ha salido aquí la posibilidad de hacer una... bueno, pues una... una refinería, una biorrefinería multifuncional... Perfecto, se estudiará. También le digo una cosa, que hay, en ocasiones, que un tipo de materia prima hace incompatible la utilización de otra materia prima. Conllevaría la paralización entera de la fábrica, la limpieza absoluta de todos los depósitos, el cambio absoluto de todos los filtros (en algunos casos son incompatibles, se lo aseguro; en otros casos no serán incompatibles, pero en algunos casos son incompatibles) y, en muchos casos, eso lleva a la no rentabilidad de la planta.

Por otro lado, también le digo una cosa, que es algo que nosotros sí que tenemos muy en cuenta: la paja, actualmente, dado el precio que está teniendo los piensos, está siendo utilizado de sustitución por parte de los ganaderos. Y a nosotros nos asusta -y no se lo voy a ocultar aquí- introducir un elemento más en el mercado que pueda hacer llegar que la paja suba en estos momentos de precio, cuando está ayudando, en muchos casos, a algunos ganaderos -sobre todo, del ovino- a subsistir. Y nos preocupa, y se lo vuelvo a repetir, porque la cabaña ganadera en Castilla y León es fundamental y muy importante.

Y voy terminando, porque yo creo que también me he extendido mucho. La propuesta que nosotros hemos puesto encima de la mesa del Consejo de Ecobarcial es un rediseño de la planta -porque gran parte del proyecto sirve- para producir biocombustibles de segunda generación. Hemos puesto encima de la mesa que tenemos un instrumento que no... con el que no cuenta nadie, que es la planta de Villarejo de Órbigo, que es capaz de tener, a tiempo real, resultados sobre producción de materia prima que no incida en el canal alimentario.

Tenemos la tecnología, tenemos los técnicos y tenemos las posibilidades. Estamos en una situación óptima para subirnos a un carro fundamental, porque -como bien decía el señor Reguera- nosotros seguimos apostando firmemente por los biocombustibles. Lo único que estamos planteando es -con todo lo que hemos conocido- no cometer un error, y dirigir todos nuestros esfuerzos hacia la consecución de un proyecto, que yo le aseguro que el Gobierno Regional tiene la firme intención de materializar en la provincia de Zamora.

Respecto a su intervención, señor Reguera, agradecerle sus palabras, en primer lugar. También quiero agradecerle que haya centrado el objeto del debate; yo creo que el objeto de debate era saber cuál es el futuro de la planta de Barcial del Barco, y le puedo garantizar -como acabo de hacer- que la propuesta del Gobierno Regional es desarrollar ese proyecto, pero un proyecto viable, no un proyecto para tenerlo que cerrar en un año, con todos los problemas -que luego lleva- sociales.

En segundo lugar, también quiero insistir en una cuestión que usted ha planteado: es imprescindible que se proteja al sector. Si no se protege el sector -como he dicho-, todos los proyectos que desde la Comunidad se consideran viables, al final se convertirán en inviables, porque -como he dicho-, por ponerles un ejemplo, económicamente no es posible competir con Estados como el Brasileño, donde, con las superficies enormes que tienen... hay que recordar que el Presidente Lula, en la última reunión de la FAO en Roma, fue un firme defensor de los biocombustibles, del bioetanol producido por caña de azúcar. Hay que, también, recordar que una de sus Ministras emblemáticas, la de Medio Ambiente, ha dimitido por la política decidida que tiene el Gobierno de Brasil de utilizar zonas de la Amazonía para hacer cultivos que permitan el desarrollo del bioetanol... Pues recoja las... las hemerotecas, está en todas las hemerotecas.

Y hay que conseguir que el sector esté protegido porque, si no, Estados Unidos, por ejemplo, bueno, pues -para contarle lo que usted también planteaba sobre el biodiésel- tiene una doble subvención, en cuanto a su evaluación. Entonces, hace inviable que en el mercado internacional se pueda vender un litro de biodiésel, por los costes que está imponiendo Estados Unidos, porque los tiene doblemente subvencionados.

También es muy importante una reseña que ha realizado usted sobre que todas las producciones de biodiésel y bioetanol estén ligadas a la producción. Para nosotros es básico. Y lo enlazo con otra cuestión que también usted ha... ha indicado, y que yo también he indicado en mi comparecencia, que es el papel potencial de regulación de mercados; para nosotros eso es fundamental. Y vuelvo a insistirles en una idea que también he puesto de manifiesto en la comparecencia: en algo más de cinco años, Castilla y León tendrá cincuenta mil nuevas hectáreas de regadíos, nuevas, y setenta mil hectáreas modernizadas de regadíos...

No. No, no, Mire, si quiere, entramos también en ese debate. Quiero decir, la señora Ministra, en la última reunión que ha tenido con la Consejera, tiene encima de la mesa un documento donde la Junta de Castilla y León propone al 50% la financiación de los nuevos regadíos y de la modernización...

No, no, en el mismo marco que ha venido hasta ahora, y también le recuerda los siete proyectos de nuevos regadíos que todavía no se han acometido del Plan de Regadíos que eran responsabilidad del Gobierno Central. Y, en un acto de generosidad -porque no se le puede denominar de otra manera-, se vuelven a introducir en el nuevo período, y alguno de ellos, como en el de Aldearrubia, de Salamanca, incluso se le ha ofrecido que le... que es tan necesario que, si tiene problemas ahora el Estado, corre a cargo de la financiación al 100% la Consejería de Agricultura y Ganadería. Entonces... me diga.

Y, en el tema de Seiasa, si quiere, le digo cómo es la financiación que hace Seiasa, que esa también me apunto yo, ¿eh? Es decir, de todos los regadíos que se moderniza, el único que pone dinero realmente es la Consejería de Agricultura y Ganadería, el 20%, porque el 50% que dice poner Seiasa viene de ayudas europeas, y el resto se lo cobra, a partir de los veinticinco años, a los regantes. Con lo cual, lo único que hace Seiasa es adelantar el dinero, con todo lo importante que eso supone. Pero si hablamos de financiación, hablemos en serio en financiación... de financiación; pero no creo que sea objeto de este debate, que, si quieren, pues en otra ocasión entramos también en ese debate.

Lo que le decía: muy importante, para nosotros, resulta este papel regulador de mercados, por todas las alternativas que puede suponer a la producción de materia prima agroalimentaria. Porque -vuelvo a insistir- todo el mundo nos olvidamos de la situación que tenían los agricultores hace tres años, y el objetivo de este Gobierno Regional es establecer vías alternativas para que darse esa... para que, si se da esa nueva situación -que parece que no se va a dar, porque ya todo el mundo parece que coincide que estamos ante un cambio estructural y no coyuntural-, esa situación no se pueda repetir, porque haya alternativas donde los agricultores puedan decidir qué cultivo realizar, porque tengan distintas soluciones de mercado.

¿Por qué -y también insistiendo en una cuestión que usted planteaba- la Junta de Castilla y León sigue apostando tan decididamente por los biocombustibles? Porque potencia el desarrollo rural -fundamental- y fija población. A nosotros nos planteaban, con el tema de Eco-barcial, que se llegó a plantear en algunas mesas del Consejo de Administración -y se lo tengo que decir así- que era más barato traer la materia prima del extranjero que comprársela a -por los precios que... que se estaban barajando- agricultores de Castilla y León. Y, en todo momento, la Junta de Castilla y León ha dicho que, si el 80% de la materia prima que se utilice en el proyecto no es de la Comunidad Autónoma, la Junta de Castilla y

León se sale de ese proyecto, porque quiere garantizar la viabilidad del campo en Castilla y León.

Y, por último, anunciarles que se está elaborando el Plan de Bioenergía, que, lógicamente, también tiene una parte de biocombustibles, y el tema de restos de animales y resto de productos agroalimentarios tiene un apartado muy importante, en el que también está colaborando muy decidida la Conseje... muy decididamente la Consejería de Agricultura y Ganadería. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muy bien, muchas gracias. Antes de iniciar el... el turno de réplica, les voy a pedir a los Portavoces que se ajusten a los tiempos marcados. He sido lo suficientemente benévolo en la anterior intervención -donde no les he puesto, o he tratado de... de no ponerles una limitación en el tiempo-, pero en esta segunda intervención les pido que se ajusten a los tiempos marcados. Muchas gracias.

Para un... el turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Gracias, señor Presidente. Intentaré ajustarme al tiempo.

Sus últimas palabras "apostamos por el desarrollo rural, apostamos por que los cultivadores puedan plantar productos que se puedan procesar industrialmente aquí, en Ecobarcial", yo le recuerdo: no hay nada. Está el terreno limpio y lirondo, no hay ni un solo agricultor que esté cultivando una sola hectárea que se esté procesando en Castilla y León. Esta es la realidad, la realidad. ¿Declaraciones? Miles.

Bien, yo le he hecho una referencia que nos interesaba muchísimo, y usted no ha contestado al tema. Dedicaré la última parte de mi intervención a profundizar sobre muchas preocupaciones que tenemos sobre ese proyecto que ustedes ¿quieren realmente? llevar a cabo en Barcial del Barco.

Usted habla de que... una planta de segunda generación. Me gustaría que me explicara, para yo trasladárselo a los agricultores: no os preocupéis, que la Junta lo que va a hacer es reconsiderar nuevamente el proyecto, en la línea del planteamiento que se ha hecho desde el Grupo Parlamentario Socialista en reiteradas ocasiones; lo ha puesto encima de la mesa de las personas que quieren invertir ahí, y, además, de la participación de la Junta.

Pero me gustaría decirles cuál es el proceso que se va a llevar a cabo, qué tipo de productos se van a utilizar, ¿eh? Me gustaría que me lo concretara, porque decir "apostamos por una de segunda generación", y la de primera generación -que tiene usted razón- es Villarejo de Órbigo, que todavía está en prueba, y que este año -le recuerdo, y es un dato objetivo, que se lo puede demostrar y usted lo conoce- hay presupuesto para poder finalizarla en los presupuestos del año dos mil ocho de la Consejería de Agricultura... O sea, que mucho tiempo no llevarán en ese edificio.

Como no tengo mucho tiempo, voy a intentar ir lo más rápidamente posible.

Dice usted que... bueno, que la primera intervención mía, al menos la primera parte, le ha dejado un poco descolocado. Yo le tengo que recordar que nosotros cumplimos con nuestra obligación de denunciar un incumplimiento, una promesa que ustedes han hecho y que todavía... ya le digo, tenemos el terreno... el terreno y nada más. No hay... no está puesta ni la primera piedra.

Es verdad que es iniciativa privada, pero con una participación importante y un impulso importante de la Junta. Eso es lo que se prometió, ¿eh?, a la comarca de Benavente y a la provincia de Zamora. Le recuerdo que son promesas del Consejero Valín, le recuerdo que el señor Herrera, el... nuestro Presidente, ha estado hace catorce meses inaugurándola y dando regalos a todo el mundo. A mí me dio una chupa estupenda, ¿eh? Y... y, vamos, a todo trapo, a todo trapo, ¡inaugurándola!

Catorce meses más tarde, debido a las dificultades del mercado internacional, posiblemente -y extraplanetario-, pues no hay puesta ni la primera piedra.

Es decir, cumplimos con nuestra cro... promesa... cumplimos -perdón- con nuestra obligación de pedir la comparecencia del Director del Instituto Tecnológico Agrario, para pedirle explicaciones de por qué no está puesta la primera piedra, simplemente. O sea, que lo siento haberlo dejado descolocado, pero cumplimos con nuestro... con nuestro trabajo.

Dice usted que no hay un marco, que no se ha hecho ningún marco. Sí, se ha hecho un marco, no obligatorio, porcentaje de mezcla, 1,8% en el año dos mil ocho; obligatorio, 3,4 en el dos mil nueve; obligatorio 5,83 en el dos mil diez. Otra cuestión es que haya que revisarlo, pero sí se estableció un marco, porque se modificó en esta línea la Ley de Hidrocarburos para, con una reglamentación relativamente sencilla, poder acometer la necesidad que tenía de regulación del sector. Es decir, sí hay un marco determinado. Bien es verdad que haría falta más impulso, que hubiera salido ya, etcétera; eso son cuestiones de opiniones. Yo coincido con usted que creo que debería de haber salido, y así lo digo, y lo digo claramente aquí.

Bien. O sea, que sí hay marco, sí ha hecho trabajo el Gobierno de la Nación en este sentido. Y, claro, el marco, si le digo la fecha, no entiendo que el Portavoz diga que hace tres años el señor Puxeu le dijera lo que ha comentado, porque le puedo demostrar que hay marco y que sí cumplió esa promesa de establecer un marco. Otra cuestión es que ahora haya que regular todavía más concreta... haya que concretar.

Bien. Dice usted que Brasil inunda el mercado. Bien, nosotros tenemos que hacer desarrollo rural, tenemos que hacer política agraria; no hablar tanto, hacer política agraria. No vamos a poder competir nunca con Brasil, pero como no podemos competir con los salarios que tie-

ne el Tercer Mundo. Pero tenemos que hacer política agraria, tenemos que darle un resultado y unas soluciones a nuestros agricultores. Y nosotros no vemos ningún tipo de alternativa por su parte.

Vamos a estudiar la propuesta que ustedes han hecho después de estudiar cuatro propuestas y de haber modificado... teniendo un mogollón increíble de técnicos, investigadores, siendo punteros en investigación. Pues no veo los resultados por ningún lado, espero que usted me dé una cuestión concreta, donde se vean los resultados de ese trabajo ingente que ustedes han planteado.

Bien. Nos preocupa -y me voy a referir sobre todo a este tema porque no quiero gastar mucho más tiempo, habría para hablar ni se sabe-, nos preocupa la aparición, en el BOCyL del diecisiete de marzo dos mil ocho, de la información pública relativa a la solicitud de autorización ambiental del proyecto de construcción de una planta de cogeneración de energía de gas en Barcial del Barco.

En esta breve nota -que ha salido publicada en el BOCyL y creo que no hay ninguna información para alguien que esté interesado en el asunto-, pues se informa de la intención de Iberdrola de construir una planta de cogeneración de una potencia de cincuenta megavatios; y se dan solo quince días, curiosamente, para presentar alegaciones a un proyecto extenso, que se puede consultar -según dice el BOCyL- en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora.

Nos preocupa porque nos enteramos que, en la fase de consultas previas, cinco meses antes -fecha dos de octubre de dos mil siete, se la doy-, a... me refiero... nos preocupa porque, en la fase de consultas previas a la información pública, se han hecho alegaciones, por parte de alguna asociación, en la que se plantea la nula idoneidad de esta instalación al ubicarse muy próxima a varios espacios incluidos en la Red Natura 2000, a menos de un kilómetro de distancia de la LIC Riberas del Río Esla; a menos de dos kilómetros de la ZEPA Lagunas de Villafáfila, donde también plantea que este tipo de planta emite por su chimenea -como usted sabe- gases contaminantes, como el dióxido de carbono, monóxido de nitrógeno, etcétera, que aumentan el efecto invernadero. Donde plantean que una planta de cogeneración solo estaría justificada para poder atender las necesidades de la planta de bioetanol de Ecobarcial, y para ello es imprescindible presentar un estudio de viabilidad de esta planta, para poder impulsar la otra.

Preocupación, porque hemos comprobado que el estudio de impacto ambiental, que se ha sometido a información pública ultrarrápida -el diecisiete marzo dos mil ocho- ha recibido alegaciones; alegaciones muy importantes, que dicen que se justifica el proyecto por la necesidad de suministrarle electricidad y vapor a la planta de Ecobarcial; Y, sin embargo, se estima que la planta de bioetanol solo va a consumir un 2% de la producción de la planta de cogeneración (página cuarenta y cinco). La planta de cogeneración

se pretende poner en marcha para que Iberdrola venda al mercado el 98% de la electricidad que produce.

Por tanto, desde el PSOE entendemos que se está preparando el terreno para poner en marcha una pequeña planta de ciclo combinado -así lo dice el documento- para producir electricidad; Y ya veremos si se pone en marcha la planta prometida. Como ha ocurrido en la localidad de Torrelavega, donde la misma empresa... se prometió una planta de bioetanol, lleva cinco años una planta de cogeneración de ochenta megavatios, y la planta de bioetanol todavía no ha empezado a construirse.

Si eso es así -y se lo pregunto-, sería un engaño, un engaño a los ciudadanos de la comarca de Benavente, y también un engaño a los ciudadanos de la comarca de Zamora... o de la provincia de Zamora.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señor Fuentes, vaya terminando. Ha superado el tiempo máximo de la intervención en tres minutos ya, así que vaya terminando.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Bien. Lo intento.

Los puestos de trabajo creados serán cinco, y no cincuenta y cuatro, como se prometió. Por eso, también sería un engaño. Y nos preocupa que Iberdrola (accionista mayoritario de Ecobarcial) conteste a la petición de aportar un estudio de viabilidad de la planta de bioetanol... usted hoy nos ha dado novedades, pero hace quince días dice Iberdrola por escrito: "Como promotores de la planta de cogeneración, no estamos en condiciones de aportar un estudio de viabilidad de la planta de bioetanol". Esto lo dice por escrito Iberdrola, con lo cual no puede justificar la otra planta. Nos preocupa, nos preocupa mucho. Porque usted hoy ha dicho que está encima de la mesa un proyecto determinado en unas líneas. Podría haberlo dicho que está, no lo dice por escrito; estoy hablando de hace quince días lo que ha escrito Iberdrola, y tengo la documentación -si usted la quiere-, además con el sello de Iberdrola, con el sello de Iberdrola, concretamente... que no es fácil buscarla, porque, claro, ha salido hace quince días y esto es anterior a lo que ha salido en el Boletín.

Nos preocupa -y termino- que en el documento de síntesis del estudio de impacto ambiental diga: "Debido a las características del proyecto, se ha hecho un especial hincapié en análisis de las afecciones relacionadas con la contaminación atmosférica" (página dos). "El sistema de cogeneración de Iberdrola es una instalación... es una instalación -perdón- de ciclo combinado" (página tres). "Los residuos que se van a producir serán de dos tipos: no peligrosos y peligrosos" (página cinco). "Las emisiones de la atmósfera son las características de la combustión de gas natural: dióxido de carbono, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno, que saldrán por la chimenea de evacuación de la planta. Se deberán vigilar la hiper..."

En definitiva, la propuesta del Partido Socialista es muy clara, y la pongo encima de la mesa para poder finalizar, y es:

El compromiso -y se lo pido- de que la planta, de que la planta de cogeneración, se ajuste; si se implanta, que estemos de acuerdo en que se implante, porque siempre van asociadas a este tipo de plantas, y eso es lo que usted me va a decir, pero que se ajuste a las necesidades de la planta de bioetanol. Por tanto, que se reduzca, que se reduzca su potencia, o la potencia que va a producir, o que se amplíe el potencial de producción de la planta de bioetanol, de tal forma que, al menos, el 20% de la energía, quemando gas, que se produce sea para funcionamiento de la planta.

Segundo. El compromiso de ponerla en funcionamiento...

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Señor Fuentes, termine.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... a la vez, a la vez (y le prometo que termino en estos diez segundos).

Compromiso de modificar el proyecto de la planta, para poder trabajar con materias primas de la zona, que eso es lo que ustedes prometieron.

Si usted se compromete a estas tres propuestas, nosotros apoyaremos el proyecto. Y, si no, seguiremos cumpliendo con nuestra responsabilidad, y estamos muy preocupados por el anuncio de Iberdrola de la planta, por la no justificación de la planta de bioetanol, aunque creemos las palabras que usted nos ha planteado que... hacen caso de nuestra posición y de nuestra alternativa, afortunadamente.

Le pido, por favor, explicaciones y compromisos concretos, para explicárselo a -sobre todo- los agricultores de la comarca de Benavente. Le pido disculpas, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Para utilizar un turno de réplica por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don Óscar Reguera.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO: Gracias, señor Presidente. Ha sido ya todo dicho. En consecuencia, creo que es conveniente renunciar a mi turno, y agradecer su indulgencia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias, señor Reguera. Para utilizar un turno de réplica, por parte del Director General del ITA.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO (SEÑOR GÓMEZ SANZ): Bueno, sobre la planta de cogeneración, que es lo que realmente ha planteado en su última intervención, en primer lugar, yo, en ningún caso, cuando le he dicho mi sorpresa sobre su intervención, he puesto en duda, lógicamente, el derecho que usted tiene a plantear las comparecencias que estime conveniente y a hacer las intervenciones que estime conveniente; se lo he dicho desde el punto de vista más bien coloquial, porque, bueno, sí que le puedo decir que me ha sorprendido, pero en ningún caso he puesto en duda los derechos que a ustedes le así... que a usted le asisten. Quiero que quede eso muy claro.

En segundo lugar, planta de cogeneración. Mire, la planta de cogeneración de energía, es que usted mismo se ha contestado; en primer lugar, yo no puedo asumir una serie de compromisos que a mí no competen por razón de mi cargo, ni siquiera por razón de la Consejería a la que actualmente estoy representando. Pero va... yendo al fondo, la planta de co... de cogeneración se plantea como una planta necesaria para el desarrollo del proyecto; con lo cual, también usted mismo se está contradiciendo. Esta planta la quiere llevar a cabo Iberdrola porque tiene el convencimiento que se va a desarrollar el plan... el... la planta de bioetanol de Barcial del Barco, con independencia de que una parte de la energía que pueda producir por la ecogeneración vaya a ir utilizada a otro tipo de uso.

Sobre el tema de la evaluación... sobre la falta de información sobre el proyecto, pues, mire, a mí también me sorprende la contestación de Iberdrola, no se lo voy a ocultar; entre otras cosas, porque un proyecto completo de planta de bioetanol de... a ubicar en Barcial del Barco ha pasado por evaluación de impacto ambiental, en Zamora. Es decir, un proyecto completo que se... tendrá que ser modificado, pero el proyecto completo ha pasado por evaluación del impacto en el Servicio Territorial de Zamora; con lo cual, ese proyecto podía haber sido presentado, lógicamente, junto, como justificación de la planta de ecogeneración. Por eso me sorprende, por eso, le digo, porque hay tramitado todo una evaluación de impacto sobre la planta de bioetanol.

Y, por último, insistirle que yo no me puedo comprometer a exigir a una empresa privada que cumple una normativa si va a destinar el 20% a... de la generación de la energía, a través de esta planta, para uso exclusivo de la planta de bioetanol, o no me puedo comprometer a que construya a la vez una planta y otra. Porque la planta -sí que le puedo decir- de cogeneración es de titularidad, exclusivamente, de Iberdrola, que ha tomado la decisión de construir esa planta para suministrar a Ecobarcial del Barco, pero como suministradora de energía eléctrica; es decir, no como socio de Ecobarcial, por así decirlo. Otra cosa distinta que una sus dos realidades para abaratar los costes de la producción de la energía, lógicamente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RAMOS MANZANO): Muchas gracias. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de los Procuradores que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos. Pueden, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

No existiendo ninguna intervención, y siendo esta la última Comisión de Agricultura de este período, desearles, Señorías, que disfruten del período vacacional que ahora se abre. Y agradecer de nuevo, y retirar nuestro... reiterar nuestro agradecimiento por su comparecencia al señor Director General del Instituto Tecnológico Agrario. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas].